

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

LAS ESTADISTICAS Y NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Con el deplorable retraso que se ha hecho norma de la Administración española, ha publicado el Ministerio de Economía la estadística completa de nuestro comercio exterior durante el año de 1928. No más difícil esta contabilidad aduanera que la de una empresa mercantil cualquiera, que la del Banco de España o la de las Compañías ferroviarias, maravilla que estas entidades lleven su contabilidad al día y publiquen cada semana o cada década su balance, mientras que el Estado necesita muchos meses para rendir datos estadísticos, que no tienen valor ninguno ni enseñan nada ni demuestran nada, cuando pasa su actualidad y su oportunidad.

Sobre esas ringleras de cifras, acumuladas en dos tomos, ha pasado todo el año 1929, con sus cosechas, con sus crisis monetarias, con sus Exposiciones de Sevilla y de Barcelona, que deben de haber influido en nuestro comercio exterior. ¿Qué nos puede interesar ya, que nos puede enseñar ya, el recuento de lo que compramos y vendimos en el año anterior, cuando en doce meses se han trastocado fundamentalmente hechos esenciales de nuestra Economía?

Se ha dicho, con razón, que era la Estadística escuela de gobernantes. Para mí tiene todo el interés que inspira a nuestra curiosidad cualquiera organismo vivo, cualquier hecho acontecido, cualquier realidad social. No sólo se aficiona a la Estadística todo hombre medianamente estudioso, sino que se llega a cobrarle amor, a profesarle gratitud porque es como una amada leal o una amiga abnegada que nos auxilia en nuestro trabajo, nos sugiere ideas, nos descubre orientaciones y muchas veces recrea gustosamente nuestro espíritu con el sedante de su poesía y su belleza. Mas este amor, hondo y humano, exige la frescura y la alegría de la juventud y una estadística vieja nos inspira sólo el sentimiento de "aquietado respeto con que los años van creando un nimbo de amparo a la mujer para quien la juventud es un pasado irrevivible. Imaginad que hace poco aún, se ha publicado un tomo complementario del "Censo general de la población de España en 1920". Díjesele la estadística del amor nacional; se han recogido allí el número de las bodas, con sus clasificaciones lógicas, por edades, por estados, por naturalezas, el número de frutos legítimos e ilegítimos que han surgido de estos amores y hasta el número de las viudeces, de los rompimientos matrimoniales; pero todo esto reducido a la noche del 31 de Diciembre de 1920... Y a los diez años, ¿qué queda de todo esto? Por encima de este minucioso trabajo de recuento, pasaron no sólo el tiempo, el Saturno que todo lo traga y devora hasta sus propios hijos, y pasó la muerte que todo lo deshace y borra, sino que pasó también la evolución del pensamiento humano y pasó la mudanza de costumbres, que influye en la constitución del hogar y en los destinos de la mujer. ¿Qué enseñanza, qué educación, qué elección, qué orientación podremos deducir de aquella estadística vieja de diez años, cuando ya se acerca la noche del 31 de Diciembre de 1930, en que el mundo civilizado volverá a recontarse, y España habrá de hacer, como los demás países, su nuevo censo de población? ¿Y otra vez como en el ciclo pasado habremos de esperar a 1935, a 1938 y a 1940, para conocer la honda transformación que se ha realizado en la sociedad española en esta última década?

En cuanto a la estadística de nuestro comercio exterior, en vano el optimismo querrá halagar nuestros sentimientos patrióticos. Considerando las cifras correspondientes a 1928, se siente, más que el daño ya recibido, la preocupación intensa de lo que habrá ocurrido en 1929. La Estadística de 1928, nos ofrece la visión de una España despreocupada y dilapidadora. Hemos comprado al Extranjero seiscientos catorce millones de pesetas oro en substancias alimenticias; ya sé que en esa cifra están comprendidos ciento ochenta y cinco millones de pesetas oro, valor de cereales que necesitó nuestra cosecha deficitaria: trigo para la molinería, maíz para el ganado; y otra suma igual que compramos de bacalao, cuya pesca no aciertan a organizar nuestras industrias pesqueras, pero, aún quedan doscientos cuarenta y cuatro millones de pesetas oro, que hemos gastado en vinos tintos no mejores que los riojanos y manchegos

y catalanes, en vinos blancos no superiores a los gaditanos, en vinos espumosos no más gratos que los que se hacen ya en media España; en quesos, que pedimos ya, no a la vieja proveedora Holanda, sino hasta al Canadá y a Checoslovaquia, pasando por Francia, Italia y Suiza; en salsas y sazonamientos; en pastas y fideos y, maravilla de la humana estulticia, en toronjas, que de aquí fueron a aclimatarse en California, en manzanas que prendieron allí de retoños esturianos; en peras que palidecen de envidia al lado de las gustosísimas y perfumadas de Aragón y hasta en tomates y legumbres...

Asombra pensar que hemos necesitado comprar al Extranjero, maderas por valor de ciento veintiséis millones de pesetas oro, cuando si la orografía y clima de España no podrán darnos la riqueza forestal de Escandinavia o Canadá, si pueden proporcionarnos la suficiente para el consumo español. Y, además, hace treinta años ya que gastamos en nuestras posesiones del Golfo de Guinea, más de dos millones anuales, sin que el bosque virgen que allí se ofrece sin limitación al hacha proveedora, compense, proveyendónos de madera, el sacrificio de la metrópoli desabastecida.

Yo sé también que el automóvil es un instrumento de progreso; que gastar dinero en automóviles representa en muchos casos crear riqueza, industrias, tráfico, pero son ya demasiados años los que llevamos invirtiendo cerca de doscientos millones en comprar automóviles. La Naturaleza fué inclemente con nosotros y no puso petróleo en nuestro subsuelo o lo metió tan hondo que no quedan esperanzas de encontrarlo y extraerlo; pero puso minas abundantes de hierro y carbón para fundirlo, y agüas como las de Toledo y Eibar para templarlo y trocarlo en duro acero. La Naturaleza fué esquiva para darnos zonas donde cultivar el algodón y nos obliga a gastar cada año más de doscientos millones de pesetas oro en algodón... Y entre olvidos providenciales y descuidos humanos y dilapidaciones de la vanidad, se produce este suceso grave; que el déficit de nuestro comercio con los pueblos extranjeros, llegó en el año 1928 a ochocientos veintitún millones de pesetas oro... Y luego, contrarrestando al dinero que se nos gira de América, he aquí las excursiones de nuestros aristócratas y mesócratas al extranjero, las largas residencias en París y Biarritz, los cruceros por el Mediterráneo y las expediciones a Roma... Y es esa dilapidación nacional quien pone en una picota de descrédito este símbolo de la vida nacional que llamamos peseta.

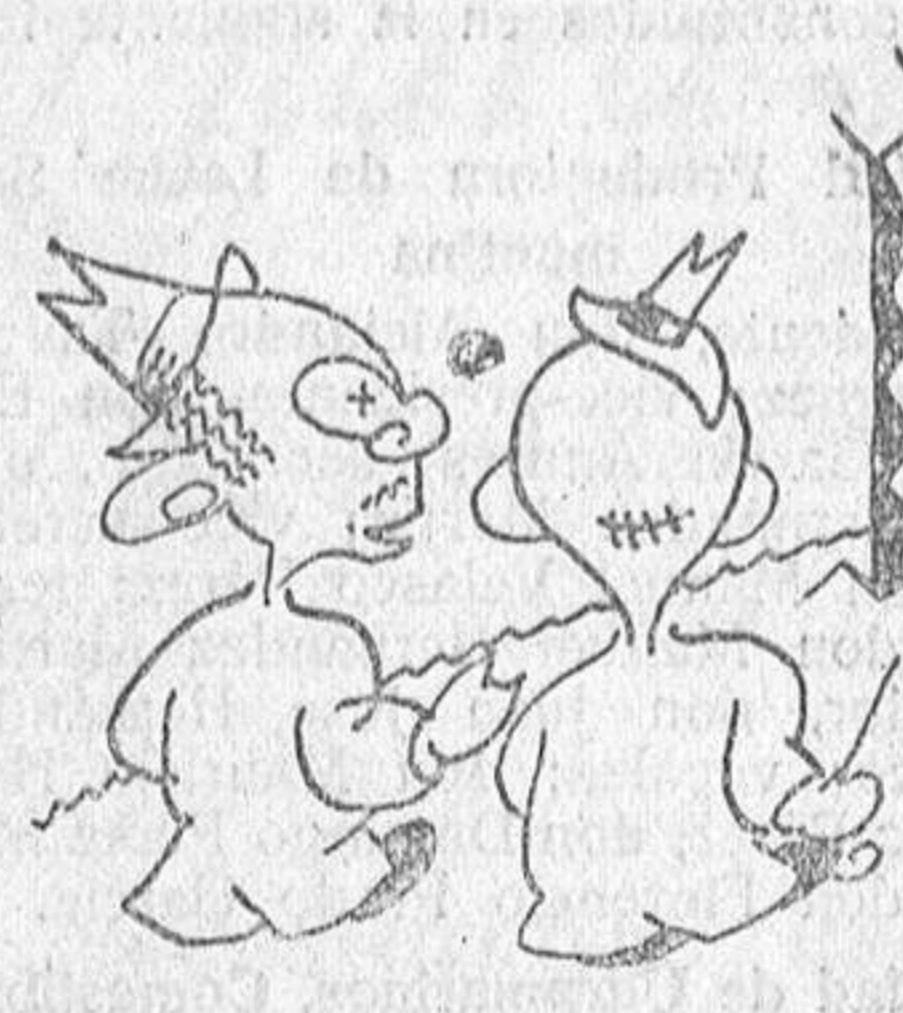
DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)
El ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

ENTRE CANTORES



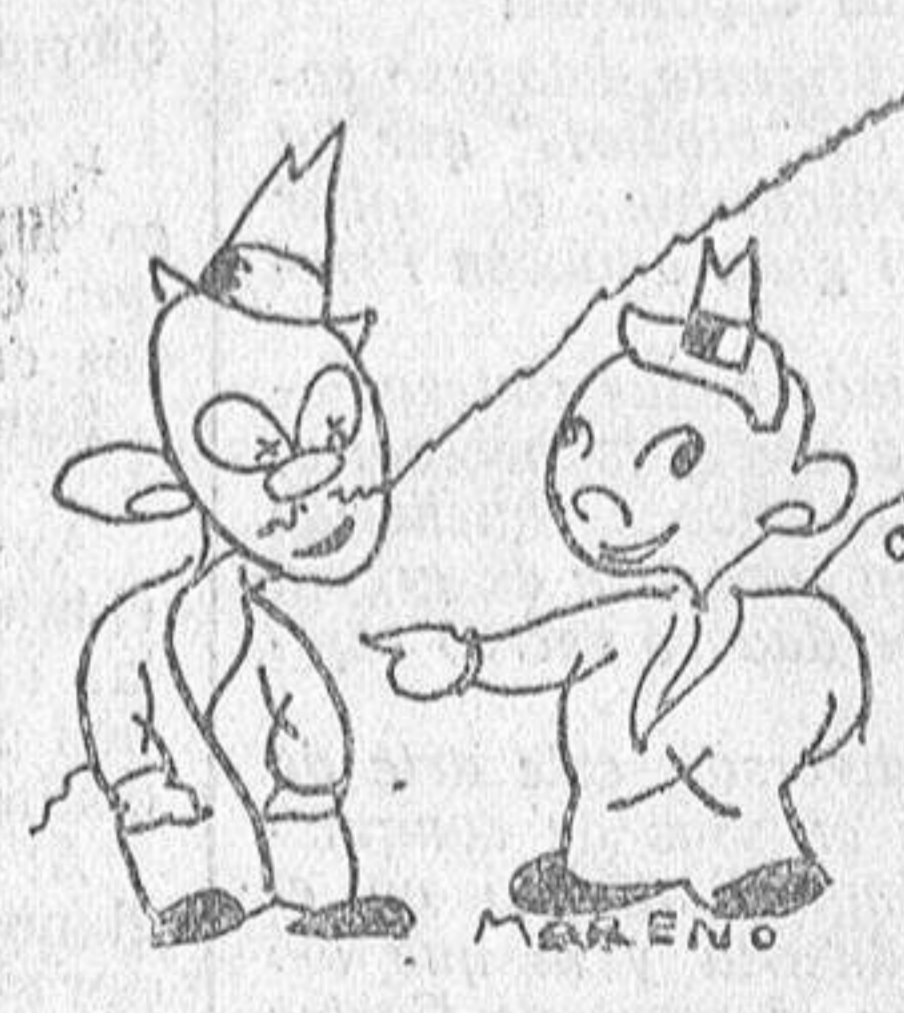
—Pues yo, chico, la primera vez que canté, fué el anillo de lata.
—¡Atíza! Dirás "El anillo de hierro".



—Pues yo lo primero que canté fué unos cantos charros, que por cierto me dieron con un canto en la cabeza.



—¿Y tú, dónde aprendistes a cantar?
—Yo en la Escala de Milano.



—¿Y tú, dónde aprendistes a cantar esa clase de cantos?
—Yo en la Escalerilla de Pinto.

Diputación provincial

Asesoría Cultural y Artística
Nuevamente tenemos que dedicar nuestro aplauso a don Nicolás Rodríguez Aniceto, por la creación de un cargo tan necesario y tan útil como el de asesor cultural y artístico de la Diputación.

Las bases del concurso que publicamos a continuación, revelan una vez más la delicadeza y la austeridad que inspiran al señor Rodríguez Aniceto y a sus compañeros, todo lo que afete a la provisión de cargos.

Concurso para proveer el cargo de asesor técnico de los servicios de Cultura y Bellas Artes dependientes de la excelentísima Diputación

La Comisión provincial, en sesión del día 24 del corriente mes, acordó anunciar a concurso la provisión del cargo de asesor técnico de los servicios de Cultura y Bellas Artes, encomendados a esta Corporación y de los que en lo sucesivo ésta acordare establecer.

Para ser nombrado se requieren las condiciones siguientes:

A) Ser licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, con nota de sobresaliente. Será condición de preferencia poseer el título de Doctor de la expresada Facultad, con la misma nota de sobresaliente, como asimismo el poder presentar cuantos títulos acreditados relevantes servicios prestados a la cultura y al Arte nacionales.

B) Haber realizado estudios, conferencias y hecho publicaciones que revelen profundos conocimientos en materia artística y de modo muy principal acerca del Arte en Salamanca y su provincia, en los distintos aspectos.

C) Residir en Salamanca y llevando un mínimo de estancia en dicha ciudad de diez años sin interrupción. Será obligación del nombrado, informar por escrito a la excelentísima Diputación cuando ésta lo solicite sobre los siguientes extremos:

- 1.º Adquisición de obras para la Biblioteca provincial.
- 2.º Acerca de las enseñanzas sostenidas por la excelentísima Diputación y las subvenciones a los centros de Cultura.
- 3.º De la orientación de los becarios de aprendizaje artístico.
- 4.º Representar a la excelentísima Diputación en todo lo que afete al Museo provincial, cuidando de su adecuada instalación, de la catalogación de sus fondos actuales y de su posible acrecentamiento.
- 5.º Facilitar la aportación y concurrencia de la excelentísima Diputación a las Exposiciones de Bellas Artes, cuando así se lo solicite.
- 6.º Formar el inventario artístico de la provincia, según dispone la Real orden del Ministerio de la Gobernación

de 14 de Noviembre de 1929, en virtud de la del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 2 del mismo mes, comunicada al de Gobernación, indicando los medios más urgentes y eficaces para la conservación de la riqueza artística salmantina, para incrementar la acción tutelar del Estado en beneficio del patrimonio artístico nacional.

Dicho cargo se dota con la gratificación anual de 3.000 pesetas y demás ventajas que la excelentísima Diputación concede a sus funcionarios.

Los que deseen aspirar a dicho cargo, enviarán sus instancia debidamente documentadas al presidente de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, durante un plazo de quince días hábiles que empezarán a contarse desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Salamanca, 27 de Enero de 1930.—El presidente, Nicolás Rodríguez Aniceto; el secretario, Evaristo Díez.

UN TELEGRAMA

"Señor Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Estudiantes Universidad Salamanca, detenidos cárcel Ciudad Rodrigo, al recobrar libertad felicitan nuevo Gobierno y agradecen orden excarcelación.—Estefanía, Vázquez, García y Polanco."

LAS JUVENTUDES CATALICAS

La de San Juan de Sahagún

Mañana, lunes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el salón de esta Juventud, la primera conferencia del segundo curso de conferencias proyectado por este centro de juventudes, que según por las personalidades que anuncian van a tomar parte, resultará brillantísima.

La conferencia inaugural del curso está encomendada al culto catedrático de esta Facultad de Ciencias, don Emiliano R. Risueño, que expondrá el sugestivo tema de "Consideraciones sobre el trabajo".

Se ruega a los socios su puntual asistencia. La entrada es libre para las personas que deseen asistir.

La de Sancti Spiritus

Hoy, domingo, 2 de Febrero, celebra este centro la conferencia, y a continuación los actos de culto acostumbrados.

Se ruega a todos los socios la puntual asistencia al coro bajo de nuestra parroquia, a las diez y media de la mañana.

Historieta, por Antonio Moreno

PARA "EL ADELANTO," EL BALANCE DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Los razonamientos entre acreedores y deudores en la Conferencia de La Haya tuvieron por motivos los puntos esenciales siguientes: carácter definitivo del Plan Young; fecha de las entregas mensuales; anualidades; moratoria; sanciones; empréstitos exteriores de Alemania y movilización de la parte de su deuda que se considera incondicional.

Sobre el primer punto, M. Tardieu asegura haber logrado un éxito. ¿Qué es lo que ha conseguido en realidad? La inserción en el texto de los acuerdos de La Haya del vocablo "definitivo", que ya se empleó en Ginebra en Septiembre de 1928. El doctor Stresemann había proclamado que los autores del Plan Young no podían prever el porvenir con más de diez años de antelación. El canónigo Kaas (nuevo jefe del centro alemán) y otros personajes importantes han emitido juicios semejantes. M. Tardieu ha replicado con la redacción misma del protocolo, y la prensa que le es adicta proclama su triunfo.

Ese triunfo, a mi ver, es engañoso y no pasa de las palabras. Todos los adjetivos del mundo no impedirán que este Plan Young, ahora calificado como "definitivo", lleve en sí mismo un mecanismo interno de revisión; y este mecanismo entrará en juego fatalmente si el conjunto de las condiciones económicas llega a modificarse. Mister Tardieu, a fuer de realista, pudo haberse enfrentado decididamente con esta realidad. Ha preferido prevalecerse de una ventaja puramente verbal; allá él.

Respecto a la fecha de los pagos mensuales, ha cedido Alemania. El vencimiento quedó fijado para el día 15—en vez del 30—de cada mes. Los acreedores se benefician con todo, en quince días de intereses suplementarios; ventaja difícil de evaluar en cifras concretas, pero que no modificarán sensiblemente el rendimiento global del Plan Young.

Sobre la cuestión de la moratoria, se ha llegado a una transacción. Tanto Tardieu como Snowden renunciaron a exigir el pago de las anualidades corrientes. Alemania, en cambio, renuncia a una segunda moratoria mientras no haya satisfecho la primera. Concesiones recíprocas, según se ve; pero son los acreedores los que más hubieron de ceder sobre sus pretensiones iniciales.

Acercas de las "sanciones", el acuerdo logrado descansa sobre un curioso sistema de restricciones mentales. Los expertos juristas que lo han preparado hubieran servido para excelentes causistas. Francia notificará que está resuelta a recabar su plena libertad de acción en el caso en que un Tribunal Internacional declarase a Alemania "recalcitrante". Francia entiende con esto que volvería en tal caso a verse colocada sobre el plano del Tratado de Versalles, y que por consiguiente se hallaría en el derecho de volver a ocupar Renania a título de "sanción" contraactual, sin que Alemania pudiera considerar esta sujeción lícita como un acto de hostilidad. Ahora bien: aun cuando lo entienda así, queda convenido tácitamente que esto no lo dirá Francia; y Alemania, por su parte, sin dejar de entender todo lo contrario, tampoco lo dirá, pues se limitará a acusar recibo de la notificación francesa, sin adherirse a ella y sin contradecirla. ¡Cuántas puerilidades hipócritas y lamentables, y cuán ligeros y culpables han sido los estadistas alemanes que han obligado a su Gobierno a promover semejantes debates!

Quedan los empréstitos alemanes sobre mercados extranjeros y la movilización de la parte no diferible. Sobre este punto no se ha llegado aún a una solución defini-

tiva; pero parece que se tiende a establecer una cantidad de prorrato fijo entre los empréstitos que Alemania estaría autorizada a negociar en el extranjero para su propia cuenta y el importe de los empréstitos de movilización. Esto es un acuerdo razonable. Pero lo más importante es el esfuerzo visible de los señores Tardieu y Chéron para dar una apariencia de satisfacción a los adversarios de Briand. Este había admitido, en la anterior Conferencia de Agosto, que la única condición que se imponía para evacuar Renania era la ejecución del Plan Young por el Reich en cuanto dependiese de él. Había renunciado por consiguiente a la tesis de la movilización previa de la deuda alemana. En dos ocasiones, y en términos formales, Tardieu se había asociado a la actitud adoptada por Briand; había precisado que el Gobierno francés no exigiría en modo alguno una movilización efectiva de la deuda—la cual, en efecto, no depende de Alemania—y consideraría la condición cumplida en cuanto los títulos pignoralos por la anualidad incondicional estuviesen materialmente entregados al Banco Internacional de Pagos.

Sin embargo, los señores Tardieu y Chéron se han esforzado visiblemente en negociar, en La Haya, la movilización inmediata de una parte reducida de la anualidad. Apenas entregado al Banco Internacional, un paquete de títulos—algunos centenares de millones de marcos—estaría suscrito en firme por un grupo norteamericano, para ser colocado ulteriormente en el público. Merced a esta coincidencia entre las dos operaciones, las dos tesis contrarias podrían conciliarse y fusionarse de este modo. Una pequeña movilización, de pura forma, precedería, a pesar de todo, a la evacuación de Renania, y los adversarios de Briand estarían desarmados. Otro espejuelo: nuestro presidente "realista" es hombre hábil.

Pero, entonces, ¿dónde está el interés, dónde el éxito verdadero? El éxito consiste en haber exigido e impuesto algo más que nuestros plenipotenciarios de la anterior Conferencia de La Haya. El éxito consiste en haber obtenido una ganancia, o una apariencia de ganancia, personal. El éxito consiste, sobre todo, en haber desarmado a los adversarios de Briand. El 30 de Junio próximo, día fijado para terminar la evacuación de Renania, al primer empréstito de la serie estará ya colocado, o al menos emitido. Tardieu habrá hecho callar a los que, contra Briand y contra el mismo Tardieu, sostenían que la ejecución del Plan Young había de significar movilización efectiva de la deuda alemana y que las tropas francesas no debían, por consiguiente, abandonar la Renania sino en la medida en que Francia hubiera cobrado al contado el importe de las anualidades capitalizadas. Perfectamente: pues cuando Francia evacuará Renania, ya habrá cobrado algo. No mucho, en verdad: una fracción, todavía desconocida, de los 800 millones de marcos. Pero si no obtienen satisfacción en cuanto a las cifras, lo habrán obtenido sobre el principio; y para hombres como nuestros reaccionarios, el principio lo es todo.

Después de haber combatido ese sistema en París, Tardieu terminó por adoptarlo en La Haya. Y por nuestra parte podremos disfrutar de esta revancha, asaz sabrosa: la evacuación anticipada de Renania, ratificada y a tan poco coste, por los grupos derechistas de la Cámara Francesa.

LEON BLUM

Del Parlamento francés. Copyright (A. L. T. E. A.) (Prohibida la reproducción.)



PRIMER ANIVERSARIO
del señor

DON JUAN SANCHEZ SANCHEZ

(PROPIETARIO)

QUE FALLECIO EN PARADA DE ARRIBA, EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1929

a los cincuenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Pilar Mediero Curto; sus hijos: Eloina, Jesús, Isidro, Josefa y Pilar; madre, doña Agustina; madre política, doña Antonia Curto; hermanos políticos: don Roberto, don Hipólito y José María; hermanas políticas: doña Consuelo, doña Avelina, doña Josefa y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas que le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

El Funeral Cabo de Año se celebrará en la parroquia de Parada de Arriba, el día 4 de Febrero, a las diez de la mañana.

Las misas que se celebren en Barbadillo y Carnero, el día 3 de Febrero, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA GRUTA DEL AMOR

GRANDIOSO SALON DE BAILE. ELEGANTEMENTE REFORMADO. CALLEJA DEL TEATRO MODERNO

Gran baile de máscaras hoy, domingo, 2 de Febrero. De nueve de la noche a dos de la madrugada, actuando la sin rival ORQUESTINA IRIS. - Ideal piso encerado.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Una original exposición

Nada tan originalmente delicioso como la exposición de "bibelots" que ha organizado recientemente el taller "Primavera" en el gran almacén Printemps de París.

Al lado de las más bellas concepciones del arte de la útil y lo necesario, encontramos mil deliciosas chucherías que constituyen una industria de gracia y delicadeza de verdadero recreo espiritual.

Estos objetos diversos, este arte de la frivolidad está en vías de conquistar un puesto importantísimo en el camino de la industria y a que los economistas según la frase de Carlos Rihn llamarían de "La actividad nacional".

No es ciertamente de nuestros tiempos el de su representación; desde los más remotos siglos, el hombre procuró el adorno de su vivienda en todas sus manifestaciones, y aún sin alejarnos de las edades remotas de la piedra o del bronce, encontramos frecuentemente su uso entre los griegos fenicios, cartagineses y romanos, representados por pequeños objetos, figurillas, amuletos, delicados esmaltes, marfiles, y sobre todo, vasos de cerámica que no pudieron ser nunca usados para nada útil, reservándose exclusivamente para el ornato del hogar.

En Grecia, la tanagra tienen en arte la más bella representación, y en los modernos tiempos los deliciosos caprichos de "biscuit", las porcelanas transparentes y delicadas, las fayenzas costosas, talaveras, marfiles, camafeos y mil objetos bellísimos e inútiles, aunque deliciosamente necesarios.

El "bibelot", como toda otra manifestación artística, sigue en nuestros días una novísima orientación, y sorprendente prueba de ello, son las figuras estilizadas de metal, cristal y fayenza, que representan variados asuntos y que constituyen el delicioso mundo del ensueño, donde lo grande y lo pequeño, lo extraordinario y lo pueril, alcanzan su mágica representación en la colección presentada por "Primavera".

Entre los más bellos modelos recuerdo las siluetas metal y vidrio ejecutadas por Collette Guédin, como las figurillas que representa la "bella Ciciusia", "Antilope", las delicadas fayenzas de Paule Petijean, los graciosos animales de Magdalena Sougen y Claud Levy, las estilizaciones de León Zack y toda la obra profunda de Elena Getelet y Suzanne Fontán.

VIAJES

Han salido: Para Cadalso de Gata (Cáceres), después de haber terminado su carrera, el joven médico don Baldomero Garzón Lúis.

Para Puerto de Béjar, nuestro querido amigo el joven médico don Primitivo Martínez.

Han llegado: De Galinduste para Madrid, en su automóvil, el culto médico de dicha localidad, don Juan Martín González.

De Vitigudino, la simpática señorita Isabel Polo Segurado.

De Madrid, el ilustrado y querido médico de este pueblo, don Juan Martín González, que ha aprobado el primer ejercicio de las oposiciones de Inspectores municipales de Sanidad.

De Tala, el culto secretario de aquel Ayuntamiento, don Quintín Marcos.

De Peñaranda, el joven mecánico electricista, Angel López.

NUEVO ABOGADO

Con brillantes calificaciones, ha terminado la carrera de Derecho, el aven-

tajado alumno de esta Universidad, don Ernesto de Salinas-Medinilla y Sierra.

NATALICIOS

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, en Vitigudino, la esposa de don Gabino Castilla, oficial de Prisiones en Medina de Rioseco. Enhorabuena.

BAUTIZO

Ayer recibió las aguas bautismales el hijo recién nacido de nuestro particular amigo el notario de Fuentesauco, don Martín Sánchez Ferrero, y de la distinguida señora doña Pilar Orús.

Al neófito, al cual le fué impuesto el nombre de Martín, fué apadrinado por sus hermanos, la bellísima señorita Marichu González Orús y Manolo.

FALLECIMIENTOS

Nuestro respetable y querido amigo don Julio Gómez Bermejo, prestigioso jefe provincial de Estadística y su distinguida esposa doña Narcisca Pomar, pasan en estos momentos por el amargo dolor de haber visto morir a su adorada hija, la señorita Rosa Gómez Pomar, alumna de esta Facultad de Derecho e hija de María.

Las dotes excepcionales de inteligencia, aplicación y bondad de la finada, tan prematuramente arrebatada al cariño de los suyos, pues tan estimada señorita ha bajado al sepulcro a los veinte años de edad, hacen doblemente sentida su muerte, que ha causado en la sociedad salmantina general pesar.

Y con tan sensible motivo, expresiva manifestación de duelo constituyó ayer la conducción del cadáver de la señorita de Gómez Pomar, asistiendo al fúnebre acto numeroso y escogido acompañamiento, pues son muy apreciados en ésta los señores de Gómez Pomar.

A éstos y a sus hijos Pilar, José, Julio y Fernando, hacemos presente nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia, pidiendo a nuestros lectores una una oración por el alma de la finada.

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL CASINO DE PASAJE

Como ya hemos anunciado, esta noche, se celebrará en este Circolo el tradicional baile de Las Candelas, que ha despertado gran entusiasmo entre las bellísimas señoritas.

El elegante y amplio salón del Casino se verá pues animadísimo y la fiesta constituirá un éxito más para la junta directiva.

El baile comenzará a las diez de la noche.

VARIAS

A propuesta de nuestro buen amigo don Celso Sánchez y Sánchez, vicepresidente de la Asociación de Cazadores de la provincia, le ha sido concedido un voto de gracias al cabo de guardería rural de esta localidad, don Marcelino Rivas, a quien felicitamos.

Ha sido nombrado perito agrícola ayudante de la Sección provincial Agronómica, nuestro buen amigo don Serafín Serrano. Nuestra enhorabuena.

Después de su expedición por China y Japón, que ha durado cuatro meses, han regresado a Madrid el ilustre doctor Miguel Flea, que ha obtenido grandes triunfos, y su bella señora doña Carmen Mirat.

CONSULTA DE CIRUGIA DEL DR. SANCHEZ COZAR
Catedrático de la Facultad de Medicina.—Avenida de Mirat, 15, principal, de DOCE a DOS

VIDA GREMIAL SUCEOS LOCALES

Las Juntas directivas de la Federación gremial y de sus once entidades, después de la renovación reglamentaria de cargos en todas ellas, han quedado constituidas en la siguiente forma:

Sociedad Productora de Leche Salmantina

Presidente, don Alejandro Tavera Domínguez; vice-presidente, don Eufasio García Andrés; secretario, don José Hernández Martín; vice-secretario, don Manuel Velasco Pérez; tesorero, don Manuel Hernández Martín; contador, don Juan José Hernández Velasco; vocales: don Mauricio Hernández Pérez, don Domingo Pérez Moro y don Florentino Prado García.

Sociedad de Ultramarinos, Comestibles y similares

Presidente, don Manuel Santos Pedraz; vice-presidente, don Benigno García Hernández; secretario, don Joaquín García Pericacho; vice-secretario, don Jorge Adolfo Bellido; tesorero, don Habacuc García Paredero; contador, don Marcelino Delgado Pérez; vocales: don Nicolás Villoria de Dios, don Francisco Hernández Hernández y don Antonio Rengel García.

Sociedad de Salchicheros de Salamanca

Presidente, don Benigno García Hernández; vice-presidente, don Manuel Hernández Montero; secretario, don Claudio Martín García; vice-secretario, don Angel Marcos Borrego; tesorero, don Pedro Cereceda Rodríguez; contador, don Hilario Garrote Martín; vocales: don Saturnino Vicente Santos, don José Alonso García y don Ignacio San Agapito López.

Sociedad de Carniceros de Salamanca

Presidente, don José Alonso García; vice-presidente, don Policarpo Rivas López; secretario, don Isidoro Barrodo Curto; vice-secretario, don Luis Martín Ramos; tesorero, don Dámaso Cabezas Bajo; contador, don Joaquín Pierna Borrego; vocales: don Amador Rivas García, don Luis Tristán Rodríguez y don Enrique Domínguez Martín.

Sociedad Unión de la Panadería

Presidente, don José Cenizo de las Cuevas; vice-presidente, don Julio Estévez Estévez; secretario, don Donato López Andrés; vice-secretario, don José González Hernández; tesorero, don Patricio Hernández Martín; contador, don Miguel Vicente García; vocales: don Esteban Holgado López, don Juan Jiménez Martín y don José Marcos Rodríguez.

Sociedad "La Alianza"

Presidente, don Juan Antonio Delgado García; vice-presidente, don Juan Vicente Hernández; secretario, don Avelino Ruano Benito; vice-secretario, don Siro Huerta Palacios; tesorero, don Gumersindo Gómez Méndez; contador, don Manuel García de Arriba; vocales: don Ramón Martín Crespo, don Modesto Mulas Vicente y don Elías Sánchez Sánchez.

Sociedad "Asociación de Bares"

Presidente, don Manuel Hernández Polo; vice-presidente, don Cristóbal Puche García; secretario, don Antonio Carbajosa Hernández; vice-secretario, don Antón Rivero Bellido; tesorero, don Francisco Torres Iglesias; contador, don Federico Silguero Fernández; vocales: don Gabriel Hernández Sierra, don Juan Fuentes Valero y don Angel Martín Hernández.

Sociedad "Unión Carbonera"

Presidente, don Recesvinto Pérez Entisne; vice-presidente, don Dionisio Sagrado García; secretario, don Víctor Sánchez López; vice-secretario, don Generoso Rodríguez Pérez; tesorero, don Salustiano Santiago García; contador, don Domingo Rodríguez López; vocales: don Amador Rodríguez Sánchez, don José María García Castillo y don Paulino Herrero Sánchez.

Sociedad "El Volante"

Presidente, don Blas Santos Franco; vice-presidente, don Manuel Hernández López; secretario, don Antonio del Rey Martín; vice-secretario, don Paulino Martín Regalado; tesorero, don Luis Marcos García; contador, don Tristán Rodríguez Tejedor; vocales: don Alfonso Vaquero Moreno, don Enrique Esteban Martínez y don Jesús Gómez Domínguez.

Sociedad "Unión Hospedera"

Presidente, don Cristóbal Puche García; vice-presidente, don Bonifacio Martín García; secretario, don Félix Rodríguez Mendoza; vice-secretario, don Cayetano Holgado Polo; tesorero, don Luis González Fernández; contador, don Julián Martín Sánchez; vocales: don Domingo González y don Vicente Hernández Curto.

Sociedad de Patronos Barberos y Peluqueros

Presidente, don Francisco Colorado Aznar; vice-presidente, don Heliodoro Martín López; secretario, don Luis Cacho Carrera; vice-secretario, don Cayetano Martín Arenas; tesorero, don Marcelino Peralta Hernández; contador, don Alberto Pérez Martín; vocales: don Vicente Hernández Martín, don Vicente Aguilar Rodríguez y don David Mira Benito.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará sesión el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, para tratar de los asuntos siguientes: Balance del mes de Enero. Nominación de comisión de Gobierno interior para 1930. Proposiciones de los señores Consejeros.

Niña arrollada por un automóvil

Ayer, cuando intentaba atravesar la carretera en la Plaza de Colón, la niña de once años, Agustina Juanes, fué alcanzada por un automóvil del servicio público, produciéndose heridas de consideración.

Inmediatamente fué recogida por algunos transeúntes, y en el mismo vehículo fué trasladada a la Casa de Socorro, donde los médicos don Arturo Santos y don Manuel Hernández, auxiliados por el practicante don Julio Sánchez Baz, apreciaron a la niña la fractura de los huesos de la nariz, conmoción cerebral y visceral y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Una vez curada, la niña fué trasladada al Hospital de la Santísima Trinidad, donde quedó convenientemente atendida.

En el benéfico establecimiento, se personó el alcalde, don Eulalio Escudero, interesándose por el estado de la niña herida.

LA SOCIEDAD DE AUTORES Y LAS EMPRESAS TEATRALES

Según se nos comunica, el pleito que estaba pendiente entre la Sociedad de Autores y las Empresas de los teatros de Salamanca, ha quedado resuelto de una manera provisional.

Homenaje a don Isidro Pérez Oliva

Recibidas ya las cantidades recaudadas en Madrid para la suscripción abierta en esta capital con el fin de erigir un monumento a perpetuar en la forma que el importe de la suscripción permitiese el recuerdo del insigne salmantino don Isidro Pérez Oliva, se convoca a cuantos hayan aportado cantidades con el indicado objeto, a una reunión, que tendrá lugar el día 2 de Febrero, a las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio, a fin de realizar en la forma que mejor parezca, lo acordado en la junta celebrada por los amigos de Pérez Oliva pocos días después de su fallecimiento.

GRAN OCASION.—Para adquirir una casa de gran porvenir, en lo más sano de esta capital, con todas las comodidades edificadas y muchísimo terreno, jardín, árboles frutales, emparrado, rosaledas, tenadas, departamentos para aves de corral y todo saneamiento. Dirigirse a Avenida de Mirat, 23, bajo.

2, 4 y 6 F.

PERDIDA.—En la carretera de las Veguillas, al cruce de San Pedro de Rozados, se ha perdido una rueda de automóvil. La persona que la haya encontrado puede entregarla en el comercio de don Enrique Prieto Garnacho, donde se la gratificará.

3-1

SE ARRIENDAN hasta cien vacas de primavera, desde 1.º de Marzo a San Pedro, en la dehesa boyal de Torrejoncillo (Cáceres). Para informes y tratar, con el encargado en dicha dehesa, o con el arrendatario de la misma, Juan Gradillas, en Candelario.

8-a-7

AUTOMOVILISMO LA CARROCERIA Y SU EVOLUCION

Los carroceros han presentado interesantes innovaciones de carácter técnico.

Pasó el tiempo en que la carrocería era considerada como un simple trabajo de mueblista, y pasó también la época de las carrocerías recargadas y absurdas, que desespeaban a Voisin. Claro está que todavía existían carroceros que no ven en su oficio más que la línea y la decoración; pero, afortunadamente, abundan los especialistas, que saben que una carrocería, a más de ser bonita y sumptuosa, debe ser, ante todo, cómoda, ligera, silenciosa y permanente.

Y entre estos especialistas que conocen bien su oficio, se cuentan verdaderos ingenios, que han sabido orientar la construcción carrocería hacia nuevos procedimientos.

Esta temporada se han registrado en el sector de las carrocerías notables cambios. En Inglaterra, además de la aplicación de nuevos métodos más racionales y prácticos que los viejos sistemas, señala una notable evolución de formas en la línea general de los coches, que cambia su aspecto. Más americanizados los coches grandes, y de apariencia más en concordancia con lo que se hace en el continente por lo que a los coches pequeños se refiere.

Los constructores ingleses parece se han dado cuenta de que el aspecto de sus incomparables máquinas era un poco descuidado, y se han preocupado con acierto del mismo. Claro está que en esta evolución no ha intervenido exclusivamente la carrocería, sino que también ha influenciado poderosamente en la misma el diseño de nuevos radiadores (muchos con la funda del tipo lanzado por Chrysler el año pasado), y de capós más equilibrados de proporciones.

Por lo que se refiere al aspecto y línea de las cajas, tanto en Europa como en América, se registran las mismas tendencias a las carrocerías son más anchas, más bajas, y presentan un acceso más fácil. Las cajas desbordadas gozan cada vez de más popularidad, y los tipos extra anchos con tres asientos de frente, delante y detrás parece van a generalizarse. Y este tipo de carrocería no se presenta como algo exclusivo de los coches grandes, desde el momento que en el programa de Rosengart figura un original modelo con tres plazas de lado.

Pero en la cuestión carrocería se han presentado este año algunas novedades de orden constructivo mucho más interesantes de lo que pueden ser las características antes señaladas.

Hace unos años el constructor Weymann lanzó su famosa carrocería flexible, silenciosa y articulada. Una carrocería inspirada en la naturaleza, que sobre el esqueleto, o sea, dispone la piel, en forma que son posibles todos los movimientos, sin que la piel protectora sufra lo más mínimo.

La carrocería Weymann y otras similares constituidas por armazón de madera y metálico recubierto de piel triunfó; pero de un tiempo a esta parte los automovilistas se inclinan de nuevo hacia las carrocerías de plan-

cha, que presentan un aspecto más agradable y más limpio, y que además se conservan más tiempo como nuevas.

La plancha, además de ser más resistente a la intemperie y a los choques y golpes, acepta mejor que la piel las pinturas a la celulosa, que son las que permiten el bello acabado de los coches modernos.

Era, pues, interesante ver la manera de superponer las ventajas de las carrocerías flexibles y de las rígidas de plancha, y esto es lo que habían resuelto con elegancia, según se desprende de sus nuevas realizaciones que han presentado en las Exposiciones de fin de temporada.

Weymann ha presentado su modelo de carrocería Weymann de plancha, que parece inspirada en la estructura de los crustáceos. Una serpiente puede moverse libremente gracias a la flexibilidad de la piel que la recubre; pero también puede moverse una langosta o un langostino, a pesar de ser rígida su coraza protectora. Puede moverse libremente porque su corazón está formado por varios segmentos que se articulan. Y esto es precisamente lo que ha hecho Weymann al establecer su nueva carrocería de plancha. Dicha carrocería está constituida por diferentes segmentos independientes que absorben las deformaciones locales del chasis. Cada uno de estos segmentos independientes va recubierto de plancha, y su montaje sobre el chasis permite todas las deformaciones que se producen silenciosamente.

Otra elegante solución de carrocería de plancha resuelta a la moderna es la que ha lanzado el constructor Marbeuf.

La carrocería Marbeuf es una carrocería completamente metálica, sin que intervenga para nada la madera en la construcción de su estructura ni de su recubrimiento. Una de las principales cualidades de la carrocería Marbeuf es su ligereza, y otras no menos interesantes son su durabilidad y silencio. La reducción de peso que puede alcanzarse con el nuevo tipo de carrocería es notable, pudiendo considerarse del orden de unos cien kilos en un coche como el Citroën seis cilindros.

La carrocería Marbeuf está constituida por seis elementos: los dos cuartos posteriores, las dos puertas, el subretablero y el techo. No existe armazón propiamente dicho en este tipo de carrocería, y la rigidez de los elementos es lograda gracias a los bordes doblados de dichos elementos. Las diferentes secciones van fijadas entre sí mediante tornillos, y entre cada par de elementos contiguos se dispone un suplemento de fieltro que amortigua los ruidos y proporciona una cierta flexibilidad a la caja. Además, dicho fieltro obra también como protector de los agentes atmosféricos.

Como nuevas carrocerías, deben señalarse las de Thrupp y Marberly, y las de Hibbard y Darrin, construidas a base de Duraluminio y de Alpac.

Estas son las más interesantes novedades constructivas por lo que a la carrocería se refiere; pero por relación con la misma debe también señalarse el tipo de chasis indeformable que ha presentado el ingeniero Causan, que por su rigidez permite el establecimiento de carrocerías extra ligeras, simples y económicas.

R. PAXOT

ADRIAN PIERA - MADERAS SANTA ENGRACIA, 125.-MADRID

BOMBON PECTORAL CERVERA
INFALIBLE PARA CURAR LA TOS
DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Caja grande, 0,70 ptas. Caja pequeña, 0,35 ptas.

NORIAS PARA RIEGO METALURGICA DEL TORMES, S. A. FUNDICION - SALAMANCA

CASA DE BERNARDI
Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones
Pérez Pujol, 5 SALAMANCA

¡AL FIN LLEGO!...

La magnífica colección de modelos, exprofesos para CARNAVALES Y SEMANA SANTA



¡Con esto sí que se acabaron las competencias!



No olvide usted que el enorme éxito con que cerramos el año 1929, es la demostración plena de la excelente calidad y baratura de nuestros artículos.

"LES PETITS", SALMANTINOS
Poeta Iglesias, 6 (frente al Gran Hotel). Teléfono 1259

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Depositario pagador, 90.000 pesetas; don Justo Sánchez Malo, 397,92; don Dámaso Sánchez, 2.836,50; don Lorenzo Díaz, 5.125,23, y don Nicasio Villarino, 157.

INSPECCION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Con el fin de discutir y aprobar el proyecto de Reglamento por que ha de regirse el Colegio Oficial de Practicantes de la provincia, según determina la Real orden de 26 de Diciembre próximo pasado, el día 3 del actual, y hora de las dos de la tarde, se celebrará una reunión general de practicantes de la provincia, bajo mi presidencia o delegación.

Sirva este anuncio de citación para todos los practicantes que no la hayan recibido de la Junta organizadora. Salamanca, 1.º de Febrero de 1930. El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA
Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

Mañana...

Comienza para usted el momento oportuno para sus compras.....

CUANDO AUN HACE FRIO, la casa PRIMITIVO MUÑOZ ofrece a usted una buena ocasión liquidando enormes cantidades de trajes de punto, jerseys, bufandas, guantes, lanas, géneros de punto interior, medias, calcetines, corbatas y pieles.

Todo lo sobrante de la temporada unido a los restos de fabricación de nuestros proveedores más importantes.

Formidables diferencias de precio, fácilmente comprobables, crean en el público un entusiasmo por nuestra liquidación hasta ahora no igualado.

Necesitamos espacio para nuestras compras de temporada.

Realizamos con pérdidas; pero con rapidez.

No guardamos nunca, porque siempre renovamos.

¡Aprovéchese de nuestro afán por terminar todo!

GENEROS PARA NIÑOS		GENEROS PARA SEÑORA		GENEROS PARA CABALLEROS	
MEDIAS	BUFANDAS	MEDIAS	TRAJES DE PUNTO	JERSEYS	CALCETINES
Punto inglés, con costura de uno a tres años, los tres pares 0,75	De lana pura, cardada, desde 0,65	De seda, restos en negro y colores oscuros, par..... 0,80	Imitación lana, con falda y jersey, elegantes, muy prácticos, lavables, para tipos delgados 8,85	Chaquetas. Lana cardada, de mucho abrigo 3,90	De algodón, fuertes, lote de tres pares 1,10
De cuatro a ocho años, tres pares.... 0,95	ABRIGOS	Hilo, colores de moda, el par..... 0,90	Para tipos corrientes..... 10,25 Para tipos algo gruesos.. 11,65 Valían a 13, 15 y 17 pesetas	Valían a 6 pesetas	De algodón, dibujos de fantasía, fuertes, lote de tres pares 1,95
De ocho a diez y seis años, tres pares 1,50	De lana, Pirineos, en rosa, azul y blanco, para niños, de uno a dos años 2,50	Seda torzal, a dos cabos, el par..... 1,50	GENERO DE PUNTO INTERIOR	Sueter cerrado, forma elegantísima, franjas abajo..... 5,50	De algodón, como hechos a mano, fuertísimos, el lote de tres pares..... 1,95
Punto inglés, semihilo, de ocho a doce años, los tres pares 2,60	SUETERS	Lana seda, con pequeños defectos, valían a 3 y 3,50 pesetas par, ahora 1,85	Toreras, punto inglés, todas las tallas 1,45	Abierto, forma chaquero, franjas y listas, modernos..... 7,75	De lana pura, fuerte, el par..... 1,00
Valían, el par 2,50	Mezcla, imitación lana, de uno a tres años 1,90	Imitación lana, con canalón, tres pares 2,50	También liquidamos todos los artículos de punto interior, fino, en jumel, mezcias y lana, que por su variedad, aquí no es posible detallar con sensibles diferencias de precio.	Valían a 14 pesetas	Hilo y seda, dibujos elegantísimos, lote de tres pares... 3,75
SPORT	Con dibujos de cuadros, listas y rombos, de muy buen resultado, valían 7, 8 y 9 pesetas, ahora, todas las tallas 4,80	Imitación lana, canalé estrecho, lote de tres pares 3,45	ENVIO A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA : : : :	Sueter, lana pura, listas, gran moda, valían 16 pesetas, ahora 7,75	Lana con canalé, los tres pares..... 3,85
De algodón, mezclilla, fuertísimas, de uno a cuatro años, par 0,75	De lana pura, cuadros estilo inglés, valían 13, 14 y 15 pesetas, ahora..... 8,50	Valían a 1,75 y 2 pesetas	RECORTE el anuncio, señale el artículo y envíe su importe por Giro Postal o automóvil.	Chalecos abiertos, lana pura de Australia, colores finísimos.... 16,75	Valían a 3 y 3,50 el par
De cinco a ocho años, par 1,00	De lana pura, cuadros estilo inglés, valían 13, 14 y 15 pesetas, ahora..... 8,50	Seda terminación; 'coton valían a 3,25 y 3,50 par, ahora..... 2,40	Permitimos la devolución del artículo durante el mes de Febrero, si no es de su agrado, con derecho al importe enviado.	Chalecos sin cuello, seda por fuera, lana por dentro, valían a 18 pesetas..... 12,90	Hilo, reforzados, negros, valían 3 pesetas par, ahora, los tres pares..... 5,50
De ocho a doce años, par. 1,20	TRAJES DE PUNTO	Seda torzal y viscosa, valían a 5 y 6 pesetas par, ahora..... 3,80		Corsés y fajas, restos, a..... 1,95	GENEROS DE PUNTO INTERIOR
Valían a 1,25, 1,75 y 2,20 el par.	Para niña, lavables, muy prácticos, con falda y jersey, de dos a cuatro años 6 20	Hilo algodón, con pequeños defectos, valían a 3 y 4 pesetas par, ahora, tres pares..... 4,90	GUANTES	Pañuelos novedad, la media docena 1,15	Camisetas, punto inglés, desde..... 2,25
De hilo, lisas y mezcladas con seda, de uno a cuatro años, par..... 1,20	De cuatro a seis años..... 7,10	BUFANDAS	Restos, con pequeños defectos, par... 0,50	En madejones de 40 gramos, para labores e imitación, sport, madejón..... 0,60	Pantalones, igual calidad, desde..... 2,75
De cuatro a ocho años, par 1,40	De seis a ocho años..... 7,90	De lana pura, desde 0,85	LANAS	En paquete de 90 gr., especial para labores, se liquida el paquete a..... 0,95	GUANTES
De ocho a doce años, par. 1,70	De ocho a diez años..... 8,50	De imitación lana, faldita tableada, sueter, con dibujos, valían de 13 a 17 pesetas, ahora, todas las tallas..... 8,50	De Cabritilla, negros e imitación gamuza, en color, par 0,95	De punto, desde... 1,10	De punto, forrados, desde 1,80
De doce a diez y seis años, par 1,95	En género de punto interior, muchos artículos, a cual más convenientes			De piel, forrados, en la mejor calidad, el par..... 7,65	De piel, Tanné, extra, sin forrar, el par 8,30
De lana pura, de la mejor calidad, de uno a cuatro años, par..... 1,60				Restos, el par..... 0,80	
De cinco a siete años, par. 1,90				LIGAS	Restos, el par..... 0,50
De ocho a diez años, par.. 2,25					
De diez a catorce años, par 2,60					
Valían antes a 3, 4, 5 y 6 pesetas					
CALCETINES					
De algodón, de uno a tres años, par 0,25					
Muchas más clases que no es posible detallar					

VISITE NUESTROS ESCAPARATES DE LA PLAZA MAYOR, 28 Y 29 : : : : :



MAS JUICIOS DE LA PRENSA SOBRE EL NUEVO GOBIERNO Y SU PROGRAMA

DE "EL SOL"

"Nos place recordar ahora la actitud con que recibió 'El Sol' los acontecimientos de Septiembre del 23. Fue francamente benévola. Teóricamente y en abstracto, el golpe de Estado es siempre execrable, como todo lo que viole o rompa las normas jurídicas de un pueblo. Pero en aquella ocasión, nada menos que eso era necesario. No había normas jurídicas que no viviesen en entredicho. Se había perdido el respeto a la ley política y a la ley moral. El viejo régimen no era sino un hervidero de indisciplinas en que España iba a perecer. Cuando vimos que la Dictadura no se circunscribía a su natural misión, sino que se asentaba como régimen definitivo y empezaba a gobernar sin preocuparse para nada de la voluntad del país, nuestra actitud cambió radicalmente. En los seis años y cuatro meses que ha durado la situación, nuestra oposición sistemática no se ha debilitado un momento, aunque no haya podido manifestarse con la claridad y la energía con que habríamos deseado manifestarla.

Saludamos hoy con plena satisfacción y llenos de esperanza la caída de la Dictadura. Cuando nos sea permitido juzgaremos ese periodo histórico, no con un propósito de venganza, sino con un fin de aleccionamiento. De momento hemos de limitarnos a señalar que el fin de la Dictadura ha producido en los ánimos una sensación de bienestar, siquiera esté condicionada. Es una sensación de bienestar expectante. Alegria por lo ocurrido. Atención por lo que pueda acontecer. Ha bastado para ello que el general Berenguer se declare constitucional y parlamentario y anuncie el restablecimiento de la normalidad.

Mientras el Gobierno actual no se aparte de este camino ni se detenga en él, creemos que nuestro deber es no hostilizarle ni apurarle con premios excesivos, aunque no cedamos a nadie en la viveza del deseo de ver absolutamente restablecidas las libertades públicas. Pero cuando un país ha dejado pasar más de seis años de régimen de privación sin que en sector alguno de él—entidades económicas, políticas, Prensa, masa social—se alce una protesta colectiva, bien puede esperar unos meses.

Acentuamos, pues, el programa del Gobierno con una expectación anhelosa en cuanto significa un avance hacia el que nosotros—y con nosotros la mayoría de los españoles—defendemos. No nos satisface, lo hemos dicho mil veces, la Constitución del 76, que necesita amplia reforma, ni creemos que unas Cortes que no sean Constituyentes pueden sentar firmemente y de una vez el futuro régimen político de España. Pero la situación actual nos parece transitoria y no hemos de exigir un programa definitivo. Con que cumpla el suyo pronto y sin vacilaciones nos consideraremos satisfechos.

DE "EL IMPARCIAL"

"Constituido el Gobierno, se ha realizado automáticamente el primer acto de la obra que espera el país: la tranquilidad de los espíritus.

Ya no es un enigma inquietante el futuro político de España; las gentes experimentan cierta sensación de seguridad, y el dinero, aparato infalible que anuncia el tiempo bueno y la bonanza, ha marcado con un alza en los cambios la atmósfera serena y la despreocupación de los ánimos. En el semblante público—que también las muchedumbres tienen rostro, para quien sepa mirarlas—desaparece la sonrisa, augurio de esperanza; el nuevo Gobierno ha sido recibido con agrado por la opinión general.

Algunos espíritus recelosos deslizan el temor de que la situación sobrevenga recoja los procedimientos de la anterior y sea una prolongación de la Dictadura. En verdad que no discurren con lógica, ni hace falta exponer por el Gobierno la línea de conducta que le traza su propio advenimiento: ni el actual presidente ni los que constituyen el Consejo pueden haber tenido en sus conciencias el menor asomo de propósitos alarmantes de la opinión liberal; para ese viaje, como dice el aforismo popular, no iban a cargar ellos con la pesadumbre de unas alforjas repletas de problemas, unos de carácter material o económico, y otros de aspecto moral, pero todos de peso bastante a preocupar a un Gabinete ponderado y ecuánime.

DE "LA EPOCA"

"La impresión causada por el nuevo Gobierno es satisfactoria. La personalidad del presidente y el tono general

del Gabinete han inspirado confianza. Y esa confianza aumenta con la declaración lisa y llana de los propósitos que animan al Gobierno y por la cautela que diferentes ministros han puesto en sus palabras.

Al tratar de buscar notas de homogeneidad en los miembros del nuevo Gobierno pueden cifrarse aquellas en la discreción, laboriosidad y caballerosidad. Todos se han dado cuenta exacta de la dificultad del momento, y todos han puesto manos en la obra para salir con éxito del empeño. De un empeño que no tiene nada de brillante; pero que podrá constituir, si le acompaña el acierto, un servicio utilísimo a la nación y a sus instituciones fundamentales."

DE "EL DEBATE"

"Berenguer ha logrado reunir un excelente Gobierno. Mucho mejor de lo que pueda creer quien no conozca de cerca a los individuos que lo componen. Los nuevos ministros no son hombres de gran público, tal vez porque no poseen cualidades brillantes, tal vez por la misma seriedad de carácter de la mayoría de ellos; pero su prestigio es, en cambio, sólido en sus respectivas profesiones o en el mundo de los negocios; varios de ellos están muy experimentados en el manejo de los negocios públicos, y es una característica y general del Ministro la ponderación, el buen sentido y la cordura. Es decir, precisamente lo que se necesita en estos momentos. Berenguer tiene, pues, consejeros excelentes. Añádase que lo que pueda perder el Gabinete en amplitud lo gana en homogeneidad. Puede garantizarse la cohesión interna del Ministerio, la cual es prenda de su unidad de criterio y de acción, y, por consiguiente, de su eficacia práctica."

DE "EL LIBERAL"

"Ya está formado el Gobierno. En algunos momentos llegamos a creer que pasaría toda esta semana sin constituirse. La crisis de las Dictaduras tienen difícil solución. Los Gobiernos que suceden a los de excepción corren riesgos inminentes, que no siempre pueden salvar.

El más inmediato de esos riesgos es el de que pueda entenderse que son continuación del mismo orden de cosas. La significación del general Berenguer, su manera de pensar, la sinceridad de su conducta política, las declaraciones que hizo a cuantos quisieron oírle son, respecto al Gobierno que ha constituido, un aval muy estimable, que impide de momento confundir la "sucesión" con la "continuación".

Sucesión, sí, por lealtad de soldado. Continuación, no, por deber de ciudadanía. Ya lo dijo el mismo conde de Xauen en su primer contacto con la opinión pública, representada por los periodistas en las puertas de Palacio: "Vengo como soldado; pero me conduciré como ciudadano."

Y de ahí el Gobierno que juró ayer. Está constituido por personalidades dignísimas, que poco o nada tuvieron que ver con el antiguo régimen ni con la Dictadura. Hombres, sin duda, capacitados para el desempeño de la función que van a tener a su cargo; pero absolutamente desprovistos de representación política, desligados de todo mandato popular, libres de compromisos que no sean los libremente contrahidos para asistir a la Corona en el momento crítico de restablecer el régimen constitucional."

DE "INFORMACIONES"

"No hay duda de que la opinión ha recibido al Gobierno del general Berenguer con benévola expectación, reflejo de su ansiedad por que se satisfagan pronto sus anhelos. El presidente del Consejo se ha apresurado a declarar que la finalidad concreta de su gestión será normalizar la vida española y actuar desde un principio constitucionalmente. Fiamos en ese programa y creemos que el país, como nosotros, concederá al conde de Xauen el necesario crédito de confianza para que desarrolle sus planes de pacificación de los espíritus."

DE "LA LIBERTAD"

"El general Berenguer ha anunciado, franca y reiteradamente, que en su programa de Gobierno hay este decidido propósito: llegar cuanto antes posible a unas Cortes.

No tenemos el menor recelo en recoger estas palabras del presidente del Gobierno, ni queremos regatearles nuestra completa adhesión. Vengan unas elecciones sin demo-

NOTA DE ACTUALIDAD



El comandante aviador don Jesús Lecea Grijalba, al que sus discípulos civiles han regalado, por suscripción, la avioneta con que aparece en nuestro grabado.

ra. No se piense demasiado si serán sinceras o no lo serán. ¿Por qué no han de serlo? En cuanto se le dé al pueblo libertad y garantía para manifestar su opinión estamos seguros—asi, completamente seguros—que se sabrá la verdad del sentir de la opinión española."

DE "MAS"

"El general Berenguer quiere volver a la normalidad, llegar cuanto antes a unas Cortes, que no se pierdan—asi interpretamos su idea—las libertades públicas conseguidas a costa de tanto esfuerzo y tanta sangre y que no se malogren las obras que en España se van realizando, sin mirar quién las hizo, y que nos van incorporando al conjunto de las grandes naciones."

"Mas", con franca claridad, declara que esos propósitos son ya un indiscutible acierto, porque constituyen el reconocimiento de una conciencia ciudadana, de un anhelo nacional, de una necesidad que no admite aplazamiento."

Establecimiento modelo en su género: FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Teléfono 1.260. Zamora, 59.

VUELTA A LA NORMALIDAD

Visto el espíritu de cordialidad y comprensión que anima al Gobierno presidido por el general Berenguer, en el sentido de conceder las peticiones por las Federaciones Escolares formuladas al Gobierno dimitionario, y cuya denegación ocasionó los pasados sucesos, el comité pro-union Federal de la Asociación General de Estudiantes de Salamanca, tras breve cambio de impresiones, cree oportuno hacer saber a los compañeros llegado el momento de volver a la normalidad universitaria.

Lo cual hacemos público, en la seguridad de que el lunes próximo, día 3 de Febrero, nos reintegraremos a nuestras clases.

El presidente del Comité, L. Pabillonos Soto.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Dimisiones del Ayuntamiento y de la Diputación.

Zamora, 1 (9 n.).—El alcalde, señor Gil y Angulo, el pleno del Ayuntamiento y los diputados provinciales que residen en la capital, han visitado al Gobernador civil para poner sus cargos a disposición de la primera autoridad de la provincia, en vista de la solución de la crisis ministerial.

El señor López Montenegro ha rogado a concejales y diputados que continúen en sus respectivas corporaciones hasta tanto que el Gobierno resuelva.

Sentencia condenatoria.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia, ha condenado a veintinueve años de presidio a la vecina del pueblo de Riofrio de Aliste, Tomasa Anta Casado, por parricidio.

Tomasa tuvo un niño, que estranguló a los cinco días, atándole un cordón al cuello.

Una riña.

En una taberna del pueblo de Aciberos, se encontraban varios obreros que trabajaban en las obras del ferrocarril en construcción de Zamora a La Coruña, originándose entre ellos una discusión.

Al abandonar el establecimiento los hermanos Francisco y Pascual Rodríguez Silva y Santiago San José, la emprendieron a palos con Manuel Villar Pérez, que resultó con una grave herida en la cabeza.

Los agresores han sido detenidos.

Conato de incendio.

En las últimas horas de la noche de ayer, se produjo un conato de incendio en la escuela de párvulos "Cervantes", situada en la Plaza de Eugenio Cuadrado.

El siniestro tuvo su origen en un

brasero que quedó olvidado en la escuela, y fué sofocado rápidamente, sin otras consecuencias que la destrucción de gran parte del pavimento.

Las Candelas y San Blas.

Mañana, domingo, en el pueblo de Moraleja del Vino, se celebrará con gran solemnidad la festividad de las Candelas.

Habrà función religiosa y se celebrarán bailes y otros festejos. Numerosos zamoranos se proponen asistir a las fiestas de Moraleja.

Pasado mañana, en la capital y en los pueblos del Perdigon, Valcabado y otros, se celebrará la fiesta de San Blas, como de costumbre.

EL CORRESPONSAL

LA LOTERIA NACIONAL

El sorteo de la Loteria Nacional, verificado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

Con 100.000 pesetas

El 37, Madrid.
Con 60.000
El 5.870, Vich, Palencia, Vigo, Jerez, Inca, Ceuta.

Con 30.000

El 20.280, Las Salinas, Albacete, Barcelona, Línea de la Concepción, Santander, Madrid.

Con 25.000

El 25.882, Madrid, Barcelona, Jerez de la Frontera, Málaga.

Con 1.500

El 18.070, Barcelona.
El 17.760, Madrid, Valencia, Córdoba, Palma de Mallorca.
El 18.338, Cantilla, Baza, Barcelona, Madrid, SALAMANCA, Bilbao.
El 11.782, Sevilla, Cartagena, Málaga, Valencia, Córdoba.
El 24.807, Crevillente, Almería, Ceuta, Málaga, Madrid, Cádiz.
El 38.213, Sevilla, Barcelona, Linares, Zaragoza.
El 5.845, Valladolid, Madrid, Barcelona, Santiago, Sevilla.
El 29.547, Granada, San Sebastián.
El 20.186, Zaragoza, Barcelona, Madrid, Toledo, Bilbao.
El 11.826, Sevilla, Valencia, Barcelona, Madrid, Córdoba.
El 2.488, Valladolid, Arévalo, Burgos, Madrid, Málaga.
El 19.691, Madrid, Alicante.
El 25.136, Valladolid, Madrid, Santander, San Felú de Llobregat, Pizarra, Valencia.
El 37.676, Málaga.
El 5.448, Cartagena, Barcelona, Sevilla, Bilbao.

En Salamanca han sido premiados con 300 pesetas los siguientes números:

35.690	3.182	4.428	14.239	1.539
20.002	26.374	7.380	23.986	1.696
1.668	3.104	3.190	6.098	7.121
12.305	12.444	12.446	13.280	17.137
17.310	18.754	19.042	19.043	19.829
20.274	21.375	21.378	24.495	28.647
29.927	32.259	32.784	33.850	35.618
37.423	38.778	39.611	39.619	40.800

SALMANTINOS E IRLANDESES

EL PRINCIPE LEGENDARIO O SULLIVAN Y EL COLEGIO DE NOBLES

De los pocos colegios que perduran en esta ciudad continuando, con el mismo método de vida, que en su fundación favorecida por Felipe II en el año 1592, es el llamado de Nobles Irlandeses, cuyo objeto principal fué proteger a los emigrados de Irlanda, perseguidos y encarcelados por las guerras de religión en su país, y amparados por el rey de España, en la lucha titánica de su independencia durante medio siglo. Lucha en que tomó parte nuestro país, contra Isabel de Inglaterra, cuñada del rey, tanto por su derecho a la corona, como en defensa del catolicismo contra la reforma protestante, allí establecida.

El rey prudente, no sólo había perdido la "Armada Invencible", con su riqueza y buques de gran porte, vencidos, tanto por el temporal, como por la pericia del Drake y otros marineros ingleses, que en el corso, habían aprendido a pelear y a quedarse con los tesoros que venían de las Indias.

También pereció otra gran escuadra, perdiendo veinte grandes naos con tres mil hombres a la altura del cabo Finisterre y otra después enviada, poco antes de la muerte del rey, que llegó a la vista de la costa inglesa, volviendo desbaratada a España.

A poco de heredar la corona Felipe II y a petición de los irlandeses, fueron enviados 33 navios y 4.500 soldados en su socorro.

La tropa era mandada por don Juan de Aguilá y la escuadra comandada bajo las órdenes del almirante salmantino don Diego Brochero.

La noticia de la llegada de la fuerza libertadora fué acogida con entusiasmo indescribible por los jefes irlandeses y entre ellos el príncipe O. Sullivan escribió a don Juan, diciendo tenía mil hombres armados y otros tantos sin armas para ponerlos a sus órdenes. Los españoles lucharon bravamente con distinta suerte y como el sitio de Kinsale se prolongaba, pues los ingleses atacaron con denuedo, pidieron refuerzos a España, cuyo envío también fué seguido de la desgracia.

Los españoles al fin y al cabo no podían pelear con la fe que los nativos por la independencia de Irlanda, y aunque diestros guerreros, más quisieron volverse a su país que seguir luchando, parlamentando al fin con los ingleses, a los que se rindieron con todos los honores de guerra. En el pacto figuraba también la rendición de los restantes castillos, entre ellos el de Dumbuy, y su jefe O. Sullivan, en un escrito, se expresa de este modo: "Por un arreglo vergonzoso la fortaleza y

las tierras que sus antepasados habían poseído como príncipes por 2.600 años, habían sido vendidas a sus crueles enemigos. No lo consentiría el jamás. El y sus dos mil vasallos con sus veinte leguas de territorio, estaban a los pies de su soberano el rey de España. Si éste lo socorriese todavía, sería Irlanda católica y española; pero sino tendría O. Sullivan Bear y sus deudos que buscar el refugio de los bosques y montañas y vivir como lobos, hasta que los enemigos los atrapasen y los degollasen miserablemente; y estas cartas están firmadas con el altivo nombre de Donal O. Sullivan Beara, príncipe de Bear y Bantry."

Otra de las páginas trágicamente gloriosas son las de la rendición del castillo roquero de Dumbuy, de ellas existen relatos en el archivo de este Colegio según el historiador Martin Hume y en otra historia en latín de esta Biblioteca universitaria, escrita por un primo del héroe que vino a España, y es muy curioso que entre los que firman la licencia para su publicación, figura el padre Zumel, rival de Fray Luis de León.

Su sitiador, Carew, procuró sobornar a los artilleros españoles sin conseguirlo, pero después de rudos combates fué tomado por asalto el castillo. Los que se iban rindiendo fueron degollados sin piedad y su jefe, estando mortalmente herido, se levantó del suelo y con esfuerzo supremo, quiso volar con una candela encendida un barril de pólvora.

Mientras tanto, uno de los O. Neill, había venido a educarse a Salamanca, y aunque no vivía en este colegio, le daban el pan. O. Donnell el Rojo, que también vino a refugiarse a España y suplicar ayuda para la defensa de sus estados, después de largos sufrimientos murió de pesar en el castillo de Simancas. Otro O. Donnell, jesuita, pereció en la hoguera, por ser portador de una carta del Papa favorecedor de la independencia y que a veces se enviaba socoros en metálico.

Durante estos sucesos, O. Sullivan y su tribu, desafiaron a los ingleses desde el último baluarte, su nido de aguilá, Glengarriffe, y en vano esperaban los refuerzos pedidos por los enviados a España.

Fueron derrotados en un combate, que duró seis horas y aunque algunos escaparon con vida, decidieron por fin abandonar el refugio con los hombres más fuertes. Y si al principio O. Sullivan se opuso, no tuvo más remedio que acceder, con el corazón despedazado, dejando a más de 500 infelices a la misericordia del vencedor, y él mismo y el resto de la tribu huyeron por aquellas montañas y cubiertas de nieve, muriendo muchos de hambre y de frío, teniendo a veces que matar sus reses para hacer de sus pieles balsas para atravesar los ríos. Ocho meses duró esta peregrinación, atravesando más de la mitad de Irlanda, quedando al final sólo 35 medio moribundos, que llegaron al castillo de Bernardo el de las Hachas, en la provincia de Sligo, que los acogió con bondad, hasta que un patache trajo a España a O. Sullivan y sus fieles seguidores. Este fué acogido espléndidamente en la corte de España, señalándole una pensión de 300 ducados al mes, igual tratamiento que en Irlanda y la cruz de Santiago, y en 1617 se le concedió el título de Castilla, de conde de Birbhan.

Murió asesinado por un compatriota y pensionado suyo, un año después, en la Cuesta de Santo Domingo el Real.

Uno de sus hijos casó con una heredera del duque de Sesa y su única nieta, la marquesa de Veluerte, al morir sin sucesión en 1718, dejó toda su herencia y el título, si le era permitido, al Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca, de donde debe proceder el hermoso retrato del legendario guerrero O. Sullivan, que preside el rectorio del colegio, retrato semejante a los que en su época pintaban Coello y Pantoja de la Cruz, pues tiene al cuello gran gorguera y empuña en la diestra la jineta del general.

Tales fueron los hechos propios de héroes legendarios como los de la illada de O. Sullivan, O. Donnell, de O. Neil, en el siglo XVI, príncipes durante varios siglos en Irlanda, cuyos nombres han figurado y aún figuran como de primera fila en España.

Aquellos han tenido al fin el alcalde de Cok y De Valera, dignos descendientes que han logrado, no sin grandes sacrificios, la independencia de Irlanda.

Salamanca, por voluntad suya, fué desde entonces el nido de refugio de aquellos sublevados emigrantes de su país, donde vieron derribados sus altares y sus castillos roqueros y aparte de la hospitalidad de sus reyes, encontraron en el Colegio de Nobles, seguro asilo, y en sus cátedras, la defensa del dogma católico, vivo en el pecho de los desterrados.

Las leyendas de estos príncipes se repiten en rústicos versos en las chozas de piedras toscas de sus montañas arriscadas y estas mismas leyendas constan en los documentos de su archivo, siendo de los antiguos colegios el que mantiene el fuego sagrado y la disciplina, que siempre en el mundo ha imperado, tanto como la fuerza, los altos ideales sacrificados en aras de la fe y de la Patria.

MARIANO DE SANTIAGO CIVILANES

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Santos y Santos, Felisa Bermejo Hernández, Julián de la Calle Hermosa, María Luisa Campo Cacho, Felipe Colmenero, Torres, Isidro Iglesias Alvarez y Dolores Nieto Ramos.

Defunciones: Fabiana López Andrés, Manuela de Castro Iglesias, José Parro Martín, Rosa Gómez Pomar, Natividad del Carmen Gutiérrez Pérez y Rafael Caballero Moreno.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LÍNEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

10 de Enero, SIERRA CORDOBA. Esasetas 638,70

18 de Enero, MADRID. Pesetas 503,70

31 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

8 de Febrero, WERRA. Pesetas 503,70

21 de Febrero, SIERRA MORENA. Esasetas 638,70

1 de Marzo, WESER. Pesetas 503,70

15 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Rio Grande de Sul.

El MADRID, WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Rio Grande de Sul.

Precio de camarote aparte, 76 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

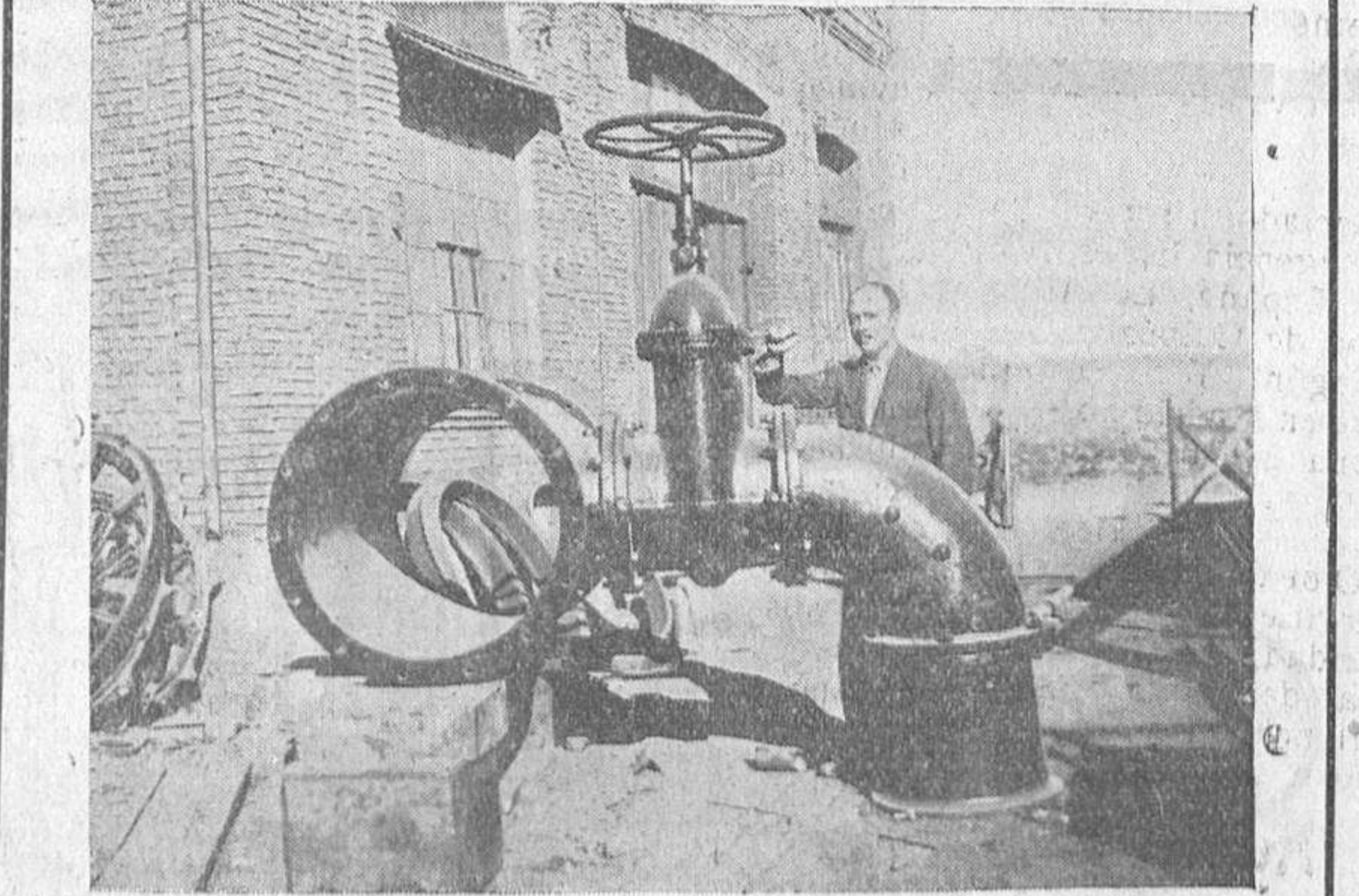
Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBORDO ISLA

VIIQO.—GARCIA OLLOQUI, 2

VIZCAYA.—GARCIA OLLOQUI, 2

MARINA, 12



PANTANO DEL AGUEDA (Ciudad Rodrigo).—Uno de los diez desagües de la presa, construidos por la importante Fundación de esta localidad, "METALURGICA DEL TORMES, S. A."

Las tabletas de ASPIRINA

son universalmente conocidas. Millones de personas acuden a ellas para combatir resfriados, gripe, influenza, reumatismo, etc. Alivian rápidamente y con toda seguridad. Las tabletas de ASPIRINA se venden únicamente con el empaque original y la marca registrada de renombre mundial: la Cruz Bayer



ASPIRINA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL PRIMER CONSEJO DE MINISTROS DEL GOBIERNO DEL GENERAL BERENGUER

ACUERDA LA REINTEGRACION A SUS CATEDRAS Y EN EL ESCALAFON DE LOS CATEDRATICOS APARTADOS DE ELLAS, INCLUSO EL SR. UNAMUNO

Revisión de la obra de la Dictadura.-Restablecimiento de la ley de Contabilidad.-Simplificación de los organismos administrativos.-Se deja sin efecto la obligación de los exportadores referentes al 80 por 100 de las divisas extranjeras.-Se aprueba el Estatuto de la Federación de Estudiantes.-Se devuelve a los Colegios de abogados el derecho a elegir su Junta.

El Consejo

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis menos diez llegó al Palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Sin decir nada a los periodistas, pasó a su despacho, celebrando una entrevista con el secretario general de Asuntos Exteriores y con el jefe del Gabinete diplomático.

Poco después llegó el ministro de Justicia, señor Estrada, diciendo que el Consejo sería más bien un cambio de impresiones.

A continuación llegó el ministro de Instrucción pública, duque de Alba, manifestando que llevaba al Consejo algunas cosas.

Minutos después llegó el ministro de la Gobernación, general Marzo, diciendo que sometería al Consejo algunos expedientes de trámite.

Los demás ministros nada dijeron a la entrada al Consejo.

El Gobierno quedó reunido a las siete en punto de la tarde.

A LA SALIDA

A las diez menos cuarto terminó el Consejo de ministros celebrado en el Palacio de la Presidencia.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

El primero en salir fué el ministro de Fomento, señor Matos.

A preguntas de los periodistas, contestó:

—Todo lo acordado en el Consejo está explicado suficientemente en la nota oficiosa que están redactando arriba y que les entregará a ustedes el ministro de Justicia. La nota contiene unas cuantas cosas que ustedes verán cuando las conozcan.

DICE EL DUQUE DE ALBA

Salió después el ministro de Instrucción pública.

Los periodistas fueron a interrogarle y el duque de Alba les dijo:

—Buenas, señores. Nos hemos juramentado todos para no decir más que lo que la nota contiene, y claro es, lo que les pueda decir el presidente.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Al salir el ministro de Hacienda, don Manuel Argüelles, sostuvo un animado diálogo con un veterano y conocido periodista liberal, que desde hace cerca de siete años no había vuelto a hacer información en la presidencia del Consejo.

Al ver el señor Argüelles a este periodista, le dijo:

—¡Hombre! ¡Cuánto tiempo sin verle a usted! ¡Está usted más cano!...

—Es que yo, señor Argüelles, sigo siempre una línea de conducta. Por lo demás, ya habíamos perdido la costumbre de vernos—replicó el periodista.

—Lo que ha perdido usted—añadió el ministro sonriendo—en estos años, ha sido la línea.

DICE EL GENERAL MARZO

El ministro de la Gobernación, general Marzo, dijo a la salida:

—Todo va en la nota. De mi departamento, casi nada. Unos casos de agrupación de unos pueblos de Valencia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LA NOTA

A continuación, salió el ministro de Justicia.

Todos los periodistas le rodearon y el señor Estrada, exclamó:

—Aquí está la nota, señores. Voy a dictársela a ustedes.

Los primeros acuerdos del Gobierno

La nota oficiosa del Consejo dictada por el ministro de Justicia, dice así:

—El Gobierno acordó que cada ministro haga un examen detenido de las disposiciones dictadas en los últimos años, relativas a sus respectivos departamentos, a fin de reintegrarlas luego a su vigencia, a medida que las circunstancias lo consientan, revisando cuidadosamente las disposiciones que hayan sido sustituidas, para dejarlas sin efecto, o modificarlas y adaptarlas a las necesidades presentes, o en caso preciso, mantenerlas. Todo, sin perjuicio de proponer, en su día, a las Cortes, las resoluciones definitivas sobre el particular.

Se acordó también el restablecimiento de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, con arreglo a la cual únicamente podrán concederse en lo su-

cesivo créditos extraordinarios y suplementos de crédito, y celebrarse contratos de servicios públicos.

También se estudió la posibilidad y conveniencia de suprimir y simplificar los organismos administrativos de cada departamento, con el propósito de reducir todo gasto que no sea absolutamente indispensable.

Se tomó el acuerdo de dejar en suspenso la agrupación de trece pueblos de Valencia, hasta que sean resueltos los recursos contra ellos presentados.

Sin efecto también, se deja la obligación impuesta a los exportadores, referente al 80 por 100 de las divisas extranjeras en moneda nacional.

Se acordó ser aprobado el Estatuto de las Federaciones de Estudiantes, dándose normas para la unanimidad de criterio.

Se ha tomado el acuerdo de reintegrar en sus cátedras, y en el escalafón, a los catedráticos actualmente apartados de la carrera, y reintegración en todos sus derechos académicos, al señor Sbert.

Se dicta una Real orden devolviendo a los Colegios de Abogados de España el derecho a elegir su Junta.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Mientras el ministro de Justicia, señor Estrada, dictaba la anterior nota a los periodistas, salió el jefe del Gobierno.

Los periodistas, al ver al general Berenguer, suspendieron su trabajo para interrogar al presidente.

El conde de Xauen habló brevemente, diciendo:

—La nota contiene todos los acuerdos del Consejo, y ya verán ustedes que tiene mucho interés. Yo, por mi parte, nada puedo añadir a ella. Además, no tengo la voz en condiciones de hablar mucho.

EL SEÑOR ESTRADA Y LA REHABILITACION DEL SEÑOR UNAMUNO

Cuando los periodistas hubieron terminado de copiar la nota oficiosa de los acuerdos adoptados por el Consejo, interrogaron al ministro de Justicia.

Un periodista preguntó al señor Estrada:

—Y de Constitución, ¿qué?

—Nada. ¿Qué quiere usted? ¿Que está vigente!

Otro periodista preguntó al ministro:

—¿En la disposición de la reintegración de los catedráticos a sus cátedras y al escalafón con todos sus derechos, está comprendido don Miguel de Unamuno?

—¡Hombre! Fíjese bien en las palabras de la nota, que dicen: "reintegrar en sus cátedras y escalafón a los catedráticos actualmente apartados de su carrera." ¿Está claro? Y no puedo decirles más.

—¿Y de la Asamblea Nacional?

—Hoy no hay nada de eso. Ya tienen ustedes bastante.

NOTA DE NUESTRO CORRESPONSAL

—Las noticias que anticipé hace tres noches, de que uno de los primeros actos del Gobierno sería el del ingreso en sus Cátedras de los catedráticos que las abandonaron, y la rehabilitación de don Miguel de Unamuno, así como también la libertad del señor Sbert, y la aprobación de los reglamentos de las Federaciones Escolares, han sido totalmente confirmadas, unas anoche, y las que hacen referencia al señor Unamuno, en el Consejo que ahora acaba de celebrar el Gobierno.

Me permito, como Corresponsal, hacer esta nota, no para envanecimiento periodístico, sino sencillamente para decir que la noticia que pude adquirir merced a una poderosa agencia inglesa, sólo la dieron, en España, EL ADELANTO, "La Voz de Guipúzcoa" y "La Voz de Aragón". Y de que era cierta, y de que en Madrid no encontramos ninguna dificultad para transmitirla, lo confirman los hechos. Tenga la completa seguridad EL ADELANTO de que, como siempre, hemos de servirle con igual diligencia y austeridad, bien probada, ya que en más de treinta años de Corresponsal, no hemos tenido nunca que rectificar una noticia.

Noticias políticas del día

PALABRAS DE BERENGUER

Madrid.—Esta tarde, un periodista habló con el jefe del Gobierno.

El general Berenguer elogió la gran prueba de civismo que durante estos días ha dado el Ejército y su perfecta disciplina, que ha podido contrastar apoyando al Gobierno.

Anunció el propósito de acometer sin demora aquellas medidas que tiendan a restablecer la satisfacción interior y la paz de los espíritus.

También anunció una reforma sobre el Ejército, que tenían bien meditada.

SU DESPEDIDA DEL CUERPO DE ALABARDEROS

Madrid.—En la orden del día del Cuerpo de Alabarderos, figura hoy una breve alocución del general Berenguer, despidiéndose de los jefes, oficiales y tropa.

Aun cuando ahora el general Berenguer no hubiera sido nombrado jefe del Gobierno, hubiera tenido que cesar en el cargo de comandante general de Alabarderos, por cumplir el tiempo reglamentario en el venidero mes de Septiembre.

EL RESTABLECIMIENTO DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Al restablecerse el Ministerio de Estado, se establecerá en la misma forma que antes de la Dictadura.

Habría subsecretaría y dos gabinetes diplomáticos: el del presidente del Consejo y el del ministro de Estado.

OTRO PROYECTO MINISTERIAL

Madrid.—Entre los proyectos del Gobierno, figura el de separar la Dirección general del Timbre de la Compañía Arrendataria del Monopolio, de Petróleos.

ENTREGA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—El señor Aunós ha hecho entrega del Ministerio de Trabajo al general Marvá.

EX MINISTROS DE LA DICTADURA DE VIAJE

Madrid.—El señor Aunós, ex ministro de Trabajo del Gobierno de la Dictadura, marchará a París.

El señor Ponte, ex ministro de Justicia del mismo Gobierno, marchará dentro de unos días a Málaga.

PRIMO DE RIVERA Y EL GENERAL MARZO

Madrid.—Esta tarde celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación, general Marzo, el general Primo de Rivera.

QUEIPO DE LLANO Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Hoy ha visitado al jefe del Gobierno, general Berenguer, el general Queipo de Llano, a quien el Gobierno de la Dictadura pasó a la reserva.

EL MINISTERIO DE ECONOMIA SERA REFORMADO

Madrid.—Hoy han visitado al presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, una comisión del Fomento Nacional del Trabajo y de otras entidades económicas de Barcelona, para rogarle no se suprima el Ministerio de Economía.

El jefe del Gobierno contestó a los comisionados que este ministerio no será suprimido, aunque sí bastante reformado.

EL PRESUNTO MINISTRO

Madrid.—Respecto a este departamento ministerial, se asegura que no pasarán tres o cuatro días sin que sea nombrado su titular, indicándose para regentarlo a don Armando Alas Pumariño.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, A LOS PRESIDENTES DE LAS CORPORACIONES PROVINCIALES

Madrid.—El presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo Bermejo, ha dirigido una comunicación a los presidentes que componen el comité de Diputaciones de régimen común, a fin de que se pongan urgentemente en contacto con los ministros, para darles cuenta de los asuntos de cada una de las entidades provinciales, al efecto de oír las orientaciones que el Gobierno estime indicadas.

EL MANDO DEL CUERPO DE ALABARDEROS

Madrid.—Interinamente se ha encargado del mando del Cuerpo de Alabarderos, el mayor general del mismo, señor García Labaje.

UNA AMPLIA AMNISTIA

Madrid.—El Gobierno tiene el propósito de conmemorar el primer aniversario del fallecimiento de la reina doña María Cristina, sometiendo a la firma del rey una amplia amnistía que alcanzará a todos los que sufren condena en prisiones españolas.

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE FOMENTO CON EL CONDE DE GUADALHORCE

Madrid.—Han celebrado una detenida conferencia el ministro de Fomento señor Matos y el conde de Guadalhorce.

Durante la conferencia, se examinaron los problemas planteados en el Ministerio, unos en estado de ejecución y otros en proyecto.

EL COMITE DE LA FEDERACION DE FUTBOL

Madrid.—El comité directivo de la Federación Española de Fútbol todavía no ha acordado nada respecto a la asistencia de España al campeonato mundial.

EL SUCESO DE LAVAPIES.—FALLECIMIENTO DE TERESA GARCIA

Madrid.—Teresa García, víctima del suceso ocurrido en la Plaza de Lavapiés, ha fallecido hoy en el Hospital provincial, después de haber sido operada.

Se le ha practicado la autopsia, resultando de ella que la bala le penetró por la parte anterior del vientre, interesándola el hígado.

A consecuencia de la herida, se la produjo la peritonitis, falleciendo sin poder declarar.

El otro herido, llamado Claudio, también tiene atravesado el hígado, y la intensa hemorragia que sufría ha podido ser contenida.

Se encuentra en gravísimo estado y se teme que fallezca.

El juez que instruye las diligencias sumariales motivadas por este hecho ha tomado hoy declaración a varias personas.

La mayor parte de los testigos han declarado que el padre disparó teniendo la pistola en la mano.

UNA DENUNCIA DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—"Heraldo" publica una carta firmada por varios funcionarios del Ministerio de Economía, denunciando que en la "Gaceta" de ayer se adjudicaban en propiedad cinco plazas de dicho departamento ministerial a otras tantas personas, cosa sorprendente, puesto que este departamento no dispone de personal propio, ni tiene escalafón, ni plantilla alguna.

Preguntan los funcionarios ante qué Tribunal se han verificado las oposiciones y en qué fecha se han realizado.

Dicen que éste ha sido un interesante trozo del testamento del antiguo ministro de Economía.

"CLARITO", AGRACIADO CON EL PREMIO "GORDO"

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional que se jugó ayer, le ha tocado el premio gordo al redactor taurino de "El Liberal", don César Jalón, que firma con el pseudónimo de "Clarito".

Le han tocado 100.000 pesetas.

MERCEDES OTORGADAS POR EL SANTO DEL REY

Madrid.—Con motivo de la fiesta onomástica del Rey, se han otorgado diversas mercedes y hecho nombramientos de grandes de España, gentiles-hombres de Cámara, gentiles-hombres de casa y boca y mayordomos de Palacio.

En total, cincuenta y ocho agraciados. Incluso el embajador de España en Berlín, señor Espinosa de los Monteros.

También han sido agraciados con ellas los médicos del Hospital de la Cruz Roja, señores Luque y Serrada, y el interventor de la Real Intervención, don Joaquín González Castejón.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Los comités de la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, han redactado un manifiesto, que entregaron a la Prensa, declarándose disconformes

con el nuevo Gobierno, por su naturaleza análoga al de la Dictadura.

EL PATRONATO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Acompañado del duque de Miranda, esta mañana se trasladó el Rey a la Moncloa, para presidir una reunión de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria.

La junta fué de poca duración.

CONFERENCIA DE BERENGUER Y EL EX PRESIDENTE, GENERAL PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Ha cumplimentado al presidente del Consejo de ministros el marqués de Estella.

Conferenciaron brevemente, y el general Berenguer acompañó al marqués de Estella hasta la escalera.

Seguidamente, los periodistas se acercaron al jefe del Gobierno, y le interrogaron.

El general Berenguer les manifestó que no ocurría nada de particular, añadiendo que el general Primo de Rivera le había visitado para despedirse, pues toda la mañana el general Primo de Rivera la había empleado en hacer visitas.

PROVINCIAS

DILIGENCIAS SOBRE EL CADAVER HALLADO EN EL TAJO

Toledo.—Continúan los comentarios sobre las gestiones que se vienen realizando por el juzgado y la policía para aclarar el misterio que envuelve el hallazgo del cadáver a la orilla del Tajo.

El juzgado ha practicado una inspección ocular en las márgenes del río, y en los lugares cercanos al punto donde se encontró el cadáver.

Se ha comprobado que por ninguno de los caminos que dan acceso a las márgenes del río es fácil marchar sin ser visto.

Hoy se practicará una diligencia con dos maniqués de idéntico peso y volumen de los cadáveres que pueden atravesar flotando sobre la presa de Aceca, teniendo en cuenta en esta diligencia que uno de los cadáveres estaba atado a un tubo de hierro de tres arrobas.

La pista del misterioso automóvil visto en los días coincidentes con los del hallazgo del cadáver, parece ser que no tiene visos de veracidad, pues se juzga que los criminales no hubieran utilizado un automóvil de modo tan ostensible, para llamar la atención de los transeúntes.

La actuación judicial se encamina principalmente a realizar trabajos de identificación de los cadáveres, para lo cual se llegará incluso al análisis minucioso de la ropa, con objeto de averiguar su procedencia.

EL TEMPORAL.—SE DESCONOCE EL PARADERO DE CUATRO VAPORES PESQUEROS

Vigo.—Continúan sin recibirse noticias de cuatro vapores pesqueros de la matrícula de Bouza, denominados "Montenegro número 8" y "Montenegro número 10", cada uno tripulado por ocho hombres; "Angel Manuel", tripulado por diez hombres, y "Ahuja", con el mismo número de tripulantes.

Sallieron hace más de diecisiete días. Los armadores han telegrafiado pidiendo noticias a varios puertos y todavía no han recibido contestación.

Se ha dado cuenta también de la desaparición de estos barcos a las autoridades.

NUEVA GALERNA.—DESAPARICION DE BARCOS Y BOTES

Buen.—En la madrugada última se desencadenó una nueva galerna que causó grandes destrozos.

Las aguas del mar llegaron a las casas de la avenida de la playa y el oleaje arrastró un kiosco de venta de licores, más de tres metros.

El nuevo muelle en construcción se ha hundido, lo mismo que una casa propiedad del vecino José Cabezo, a consecuencia de la excesiva arena que se había acumulado sobre la casa.

Han desaparecido bastantes embarcaciones y botes.

Numerosas familias, a consecuencia de la galerna, quedan en la miseria.

SE HUNDE UN VAPOR PESQUERO

Málaga.—El vapor pesquero "Viame", propiedad de Matías Sal-

vador, se ha ido a pique con toda la tripulación, que estaba formada por diez hombres, en la última noche.

Al amanecer salieron varias embarcaciones en auxilio del "Viame", sin obtener ningún resultado.

Se cree que la tripulación ha perecido.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UN CICLON CAUSA MUERTOS EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Un violento ciclón ha causado enormes daños en la provincia de Córdoba, resultando cuatro muertos.

La mayoría de las comunicaciones están interrumpidas.

OTRA MANIFESTACION ANTIFILIPINA

San Francisco.—Se ha celebrado en esta capital otra manifestación antifilipina, no obstante las medidas adoptadas por la policía para impedirla.

Tres jóvenes filipinos fueron golpeados por un grupo de manifestantes. La policía acudió inmediatamente para disolver a los grupos e impedir nuevos ataques.

Las autoridades deploran lo ocurrido y están dispuestas a tomar cuantas medidas consideren necesarias para evitar que se repitan las manifestaciones raciales de estos últimos días.

La policía tiene orden de detener inmediatamente a cualquier persona que intente perturbar el orden, y mantiene estrecha vigilancia en el barrio filipino de esta ciudad.

RUIZ DE ALDA, EN AMERICA

Río Janeiro.—Con rumbo a Buenos Aires pasó a bordo del trasatlántico "Conte Rosso", el aviador español, uno de los héroes del vuelo del "Plus Ultra", señor Ruiz de Alda.

Desembarcó y visitó a las autoridades, amigos y admiradores que tienen en esta capital.

Ha sido objeto de grandes agasajos.

Interrogado por los periodistas, ha dicho que permanece alejado del servicio militar y que ahora trabaja activamente en la aviación comercial.

Se propone permanecer un mes en Buenos Aires.

CONDENADOS POR DESFALCO EN NORTEAMERICA

Nueva York.—John Decamp, ex presidente de un Banco, ha sido condenado a diez años de prisión, que podrán ser elevados al doble, por haber dispuesto de los fondos del Banco. Otros nueve empleados del mismo Banco han sido condenados también a diversas penas de prisión. El total de las cantidades desfalcadas pasa de 700.000 libras esterlinas.

EL CONSEJO ECONOMICO CONSULTIVO INGLÉS

Londres.—Se han publicado oficialmente la composición y la finalidad del nuevo "Consejo Económico Consultivo". La finalidad del mismo es asesorar al Gobierno en todas las cuestiones económicas.

Debe estudiar continuamente el desarrollo del comercio y de la industria y el uso de los recursos nacionales e imperiales y el efecto de la legislación y de la política fiscal, lo mismo nacional que extranjera.

Será presidente el primer ministro. El Consejo sustituirá al actual Comité civil de investigaciones. Miembros del Consejo serán el lord del Sello Privado, ministro del Párrafo forzoso, el ministro de Hacienda, el ministro de Comercio y el de Agricultura y Pesquerías. También formarán parte del Consejo, personas que por sus conocimientos y experiencia en la industria y el comercio puedan ser útiles en ese organismo.

PARÉCE QUE HATRY VA A SER JUZGADO EN ITALIA

Londres.—El "Evening News" dice que las autoridades judiciales inglesas se preocupan del modo de hacer que sea juzgado en Italia el ex asociado del financiero Hatry, Gialdini, quien logró refugiarse a tiempo en territorio italiano. Acerca de este asunto, el Ministerio del Interior se ha puesto al habla con el de Negocios Extranjeros. El expresado diario añade que esto motivará probablemente el traslado a Italia, durante la vista del proceso, del financiero Hatry y sus cómplices.

LOS GOBIERNOS QUE HA HABIDO EN ESPAÑA BAJO EL REINADO DE ALFONSO XIII

He aquí una curiosa estadística de los Gobiernos que han regido los destinos de España en el cuarto siglo a que se contrae el reinado de don Alfonso XIII.

Cuando don Alfonso fué coronado (17 de Mayo de 1902), era presidente del Gobierno de mayoría de edad, don Práxedes Mateo Sagasta.

El 6 de Diciembre surge la crisis total y sube al Poder el Gobierno de don Francisco Silvela.

1903.—El 19 de Julio dimite el Gobierno de Silvela y le sustituye el formado por don Raimundo Fernández Villaverde.

1904.—El 5 de Diciembre se encarga el Poder don Antonio Maura y el 16 de Diciembre sustituye a éste el Gobierno presidido por el general don Marcelo Azcárraga.

1905.—Se forma un Gobierno presidido por don Raimundo Fernández Villaverde (27 de Enero), y el 22 de Junio otro presidido por don Eugenio Montero Ríos.

El primero de Diciembre sustituye a éste don Segismundo Moret.

1906.—El 6 de Julio sube al Poder el Gobierno de López Domínguez, y el 29 de Noviembre le sustituye don Segismundo Moret.

El 3 de Diciembre se encarga del Poder el marqués de la Vega de Armijo.

1907.—El 26 de Febrero vuelve a presidir el Gobierno don don Antonio Maura.

1909.—Surge en Marzo la crisis y se encarga del Gobierno don Segismundo Moret.

1910.—El 9 de Febrero forma Gobierno el señor Canalejas.

1911.—El 1 de Enero dimite el señor Canalejas y se le ratifica la confianza.

1912.—El 12 de Noviembre, por asesinato del señor Canalejas, se nombra presidente interino al señor García Prieto, y el 31 de Diciembre se encarga del Poder el conde de Romanones.

1913.—El 27 de Octubre dimite el conde de Romanones, encargándose del Poder el señor Dato.

1915.—El 9 de Diciembre vuelve a ocupar la presidencia el conde de Romanones.

1917.—El 17 de Abril forma Gobierno el marqués de Alhucemas. El 11 de Junio le sustituye el señor Dato. El 1 de Diciembre vuelve al Poder el marqués de Alhucemas.

1918.—El 21 de Marzo se constituye el Gobierno nacional, bajo la presidencia del don Antonio Maura. El 9 de Noviembre vuelve al Poder el marqués de Alhucemas.

1919.—El día 15 de Abril ocupa la presidencia el señor Maura, y el 12 de Diciembre le reemplaza el señor Allendesalazar.

1920.—El día 5 de Mayo pasa a la presidencia el señor Dato, que es asesinado el 8 de Marzo de 1921, sustituyéndole con carácter interino el conde de Bugallal. El 12 del mismo mes forma Gobierno el señor Allendesalazar.

1922.—El 8 de Mayo se encarga de formar Gobierno el señor Sánchez Guerra. El 5 de Diciembre le sucede el marqués de Alhucemas.

1923.—El 13 de Septiembre se produce el golpe de Estado con el advenimiento de la Dictadura militar.

1925.—Se constituye el Gobierno presidido por el general Primo de Rivera.

1930.—El 28 de Enero se encarga de formar Gobierno el general don Dámaso Berenguer.

COCHERA, con foso y agua, se arrienda en calle de la Luna. Informes, Prior, 3, almacén de Tejidos, y Zamora, número 44, portería.

LA PRENSA Y LA PREVIA CENSURA

En términos más o menos apremiantes coinciden varios colegas en reclamar que se suprima la previa censura para los periódicos. Estima "El Sol" que esa medida debe figurar entre las que dicte el Consejo de ministros para la pacificación de los espíritus; no duda que tal sea el designio del Gobierno, pero mientras llega ese momento, espera que se suavizará el rigor de la Censura.

Por su parte, "El Liberal" dice que "la libertad a medias no es libertad, sino coacción disimulada", y considera urgente la desaparición de la censura "como ineludible condición para iniciar la etapa condicional o, más exactamente, preconstitucional". El colega, con quien recientemente discutimos el tema, coincide absolutamente con nuestra tesis al reclamar la plena libertad de Prensa; pero con la responsabilidad en correlativa e igual plenitud que es lo que siempre ha dicho y sustentado "A B C"; porque al lado de las garantías para los periódicos no hay que omitir las que legítimamente se deben al Poder público y al ciudadano.

Responsabilidad plena para las demasías de la Prensa, con procedimiento rápido y expedito, con Tribunal completamente neutro y desligado de la influencia oficial y política, con sanción presta, efectiva y eficaz. Y, recíprocamente, garantías también para que las querrelas y denuncias promovidas de mala fe o temeridad no queden impunes, y el periódico, obtenga las reparaciones y justas. Ni el Poder público y los ciudadanos pueden estar a merced de la injuria y la calumnia que un procedimiento dilatorio, oneroso y laxo suele dejar en la impunidad, ni el crédito y los intereses del periódico pueden tampoco quedar expuestos a demandas, persecuciones y secuestros, sin que se repare el daño cuando se evidencia la sinrazón de gobernantes o particulares.

Esto es lo que hemos opinado siempre, inspirando nuestro criterio en un sentido, de profundo respeto al derecho, a la moral y a la equidad.

(De "A B C").

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al PARTADO DE CORREOS, NUM. 10

Alivio seguro para los dolores



Emplastos Alcock Marca Aguila

Alivian dolores de costado, espalda, cintura, congestión del pecho y muchos otros. Excelente para ambos sexos. 80 años de éxito.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro. Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Barcelona

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Tres delitos de falsedad y uno de malversación

SE DICEN COMETIDOS EN AGALLAS

Ayer concluyó el juicio oral de esta causa

Continuó la sesión a la hora señalada, siéndole concedida la palabra al defensor de los procesados José Menéndez y Fulgencio Trigo.

El señor Andrés y Manso empezó su informe con la referencia del hecho que se imputaba a su defendido Fulgencio, y por el cual se le consideraba autor de un delito de falsedad en documento público, cometido por impericia, según las acusaciones pública y particular, por haber autorizado una carta de pago con desconocimiento de la marcha administrativa del Municipio, atendiendo sólo al mandato del secretario José Manuel González Bravo.

Dicho supuesto lo rechazó el letrado, haciendo constar que si bien era cierto que Fulgencio firmó la carta de pago a que se hacía referencia, lo hizo al dorso de ella, al solo objeto de manifestar que recibía 5.000 pesetas del depositario del Ayuntamiento José Menéndez, para entregarlas a Manuel Rabazas, destajista del camino vecinal de Martiago a Domingo Rey pasando por Agallas, y como esto fue verdad, lo único que de ello podría deducirse en el supuesto de no haber cumplido aquel encargo, sería una obligación de carácter civil entre Trigo y Menéndez, y nada más, pero en manera alguna el delito de falsedad, mucho menos en documento público, ya que el recibí lo puso aquél, no con el carácter de alcalde, sino como particular, y lo que los particulares escriben en tales documentos, no es posible considerarlo oficial.

No había duda—según el defensor—de la certeza de lo expuesto y de la no existencia, por tanto, de delito. Ni siquiera podía admitirse lo contrario en el supuesto de las acusaciones, porque en este caso era menester que hubieran demostrado que hubo perjuicio de tercero o daño para la causa pública, y nada de esto se había justificado. Tan evidente consideraba la inocencia de Fulgencio Trigo, cuya escasa cultura reconoció el señor Fiscal, que a nada práctico conduciría seguir haciendo razonamientos encaminados a dicho fin y en cuanto al mismo dió la defensa por terminada su labor.

En cuanto a José Menéndez, tampoco podía menos de ser reconocida su absoluta responsabilidad.

Se fundaron las acusaciones para considerar a este hombre de tan escasa cultura como Fulgencio, autor del delito de falsedad en documento público, en que no era depositario del Ayuntamiento de Agallas al autorizar el que obraba en autos, y esto lo rebatía el letrado señor Andrés y Manso, afirmando que sino era depositario faltaba el elemento esencial para reconocer que fuese autor de dicho delito, porque no tenía el carácter de funcionario, y si se admitía que lo era como él estimaba puesto que así se hallaba demostrado en los autos, en este caso no estando acreditado el daño o perjuicio para la causa pública, tampoco existía el delito. Si la firma la puso como particular, solamente se derivaba de tal acto una acción de orden civil.

Hizo atinados razonamientos el letrado señor Andrés y Manso, no sólo para justificar sus pretensiones, sino también para destruir los cargos aducidos por las partes acusadoras y terminó su informe con la solicitud al Tribunal, por estimar que así lo demandaba la justicia.

Era la una cuando concluyó la vista, quedando pendiente la causa de que el Tribunal dicte sentencia.

Infraacción de la ley de pesca También se celebró ayer, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Béjar, motivada por el hecho siguiente:

Sobre las tres de la tarde del 4 de Agosto de 1929, los procesados Pedro García, Juan de Dios y Clemente Rodríguez Sánchez, fueron sorprendidos pescando en el sitio Las Vegas, del río Sangusín, término de Horeajo de Montemayor, infectando las aguas para llevar a cabo dicha operación con Beña, apoderándose como de unos tres kilos de peces, que han sido tasados en 3 pesetas y en 11 pesetas el daño causado. El Clemente tenía diecisiete años al cometer la infraacción.

Por el hecho descrito acusaron el abogado fiscal señor González y el del Estado, señor Rodilla, a los tres procesados, considerándoles autores de un delito de infraacción de la ley de pesca, con la circunstancia atenuante en favor de Clemente, de ser menor de dieciocho años, pidiendo para éste la pena de dos meses y un día de reclusión, y para Pedro y Juan, la de tres meses de igual sanción, con las accesorias y pago de costas en la proporción correspondiente, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 14 pesetas.

Según el defensor señor Tordera, no estaba suficientemente acreditado que los procesados hubieran cometido el hecho de autos y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

DONDE VA USTED?

—A la calle del Azafranal. —No lo intente, que yo he ido al Cristo y mire cómo me he puesto. —Tengo que ir por fuerza, pues tengo que comprar café y otras cosas. —Pues, compléme aquí a dos pasos. —Es que a mi marido le gusta el café bueno y sólo le gusta el que tuestan en "La Rioja". Además tienen unas botellas de vino que, en propaganda, dan a doce perras, que es una cosa estupenda y hace una el pedido y se lo mandan a casa, a precios sin competencia. —Háblele usted, que tiene teléfono, al 1.935 y le servirán lo que quiera.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Fallecimiento de un ganadero.

Ha fallecido el ganadero sin asociado Gumersindo Illorente.

Su nombre sonaba bastante en carretes de funciones sin importancia. Descanse en paz.

La Plaza de Huelva.

Se halla en venta la Plaza de Toros de Huelva.

La "darán" por el precio de 300.000 pesetas, que pueden pagarse en diez años.

Como se ve, dan toda clase de facilidades.

¡Vamos a ver quién "apechuga" con el inmueble!

Nuevo apoderado de Maera.

Pepe García (Maera), que se incomodó con Domingui, ha nombrado nuevo apoderado en sustitución de Riano, carne y uña del ex-torero de Quismundo.

El nuevo representante es don Luis Revenga, apoderado también de Chicuelo y muy serio y formal en estos asuntos "del toro".

Nos parece un acierto de Maera el nombramiento.

El Club Joselito, de Sevilla.

Abrió de nuevo sus puertas el Club Joselito, de Sevilla.

Nos complace mucho la noticia, pues era una lástima que se dejara morir en la propia tierra del María Santísima una cosa que recordaba a todas horas el nombre de José.

¡Enhorabuena, sevillanos! Pepe Mejías (Bienvenida), hará su presentación como novillero formal en la villa y corte el día 19 de Marzo, o sea el día de su santo.

Noticia de invierno.

Dice "Don Indalecio":

Hemos leído en varios periódicos que para la temporada próxima se han formado dos parejas para torear las corridas que les salgan: Marcial-Bienvenida y Márquez-Barrera.

Esto no pasa de ser noticia de invierno. Ni Márquez, ni Marcial, ni Barrera, ni Manolito, están para formar parejas de niños a estas alturas.

Y en cuanto a las otras parejas, son los públicos y no los toreros quienes las forman.

Una exposición de Maetzú.

Leemos en "La Gaceta del Norte", de Bilbao:

Gustavo Maetzú abrió ayer en el Carlton una exposición—que cerrará el día 31 del actual—en la que ha colgado, entre otras, la primera colección de retratos de las grandes figuras del toreo clásico. Son Pedro Romero, Pepe Hillo, Chiclanero, Regatero, Paquero, Cuchares, El Tato, Manuel Domínguez (Desperdicios), Frasuelo y Lagartijo.

A falta de corridas, ya tiene la afición donde respirar ambiente taurino.

DE BARBADILLO

IN MEMORIAM

Con profundo sentimiento y mi ser, dedico estas líneas al que en vida fué mi querido amigo Juan Sánchez y Sánchez, de Parada de Arriba.

El día 3 de Febrero próximo hace un año, que dejó de existir tan estimado y leal amigo.

Aun cuando han transcurrido doce meses de su fallecimiento, perdurará toda la vida el recuerdo de sus virtudes y las simpatías que adquirió en todos sus buenos amigos. Su bondad era infinita, mitigaba el hambre a los pobres que con frecuencia a su puerta llamaban; era culto, honrado, trabajador y de creencias religiosas arraigadas, llevando a su última morada el hábito de Nazareno, que en vida con entusiasmo usaba.

A sus familiares y sus innumerables amigos, el dolor que su muerte ha producido, es largo y hondo, sinceramente sin límites. El pueblo de Parada y de otros muchos sitios, es un sólo corazón que late unido por el mismo dolor.

Nuevamente les reitero mi sentidísimo pésame a su desconsolada viuda, doña Pilar Mediero; a sus hijos, madre y demás familiares.

FLORENCIO RAMOS

Barbadillo, Enero, 1930.

EL 13

"El Liberal", de Madrid, publica el siguiente telegrama:

"Barcelona, 30.—Han sido muchos los comentarios curiosos que acerca del final de la dictadura se han hecho hoy. Uno de ellos, el más ingenioso y fatalista, es el que señala el número 13 como factor importante en toda la vida del anterior Gobierno.

Así, se han hecho observar que el apellido del dictador consta de trece letras. El mismo número integran los apellidos de Martínez Amdo. El dictador dió su golpe de Estado bajo el reinado de Alfonso XIII, el 13 de Septiembre. La duración de su Gobierno ha sido de setenta y seis meses, cifras que sumadas dan 13. Si se hace la cuenta por días, ha actuado la dictadura del marqués de Estella 2.326 días, sumados cuyos números se llega al mismo resultado. Finalmente, el general Primo de Rivera ha presentado la dimisión el año 1930, cifras que sumadas dan un total de 13, la cifra que, según los fatalistas, ha seguido al marqués de Estella desde su pronunciamiento militar.

A esto falta añadir que la duración de la dictadura, para decirlo de otra manera, ha sido la de seis años, cuatro meses y TRECE días."

MERCADOS SALMANTINOS

La situación del mercado de cereales y sus productos, en la provincia de Salamanca, continúa siendo crítica, habiéndose registrado en la pasada semana pequeñas operaciones, que no tienden a aumentar absolutamente nada.

La falta de compradores, especialmente para el trigo, es grandísima, haciéndose las operaciones en otros mercados, que por sus tarifas de trasportes reducidos, se hallan en evidentes condiciones de superioridad, sobre las de Salamanca.

Algarrobas

Este cereal es el que más aceptación tiene, realizándose operaciones que aumentan cada vez más, encontrándose fácil salida para las existencias que hay.

El precio cotizado en la semana que acaba de finalizar, sigue sosteniéndose en 38,50 pesetas, los cien kilos.

Centeno

Las transacciones son escasas, limitándose a la demanda de lo imprescindible, y acusando paralización continua.

Las pocas operaciones, que han llevado a cabo, oscilan entre los precios de 3 a 1a 31,50 pesetas, los cien kilos.

Cebada

Idénticas circunstancias, rodean este producto, conociéndose muy pocas ventas.

El precio se ha cotizado entre 32 y 33 pesetas.

Las gestiones para lograr una reducción en las tarifas ferroviarias, a pesar de continuarse activamente, no señalan resultados de ningún género.

VENTA Y ARRIENDO EN PORZUNA (CIUDAD REAL)

SE VENDE una finca, coto redondo, susceptible de regadío, de cabida de unas 130 hectáreas, próximamente, terreno de primera calidad y de reciente roturación; produce en renta 7.200 pesetas, tiene dos viviendas y dependencias cómodas para su explotación, aguas abundantes, dista de la capital 35 kilómetros y de Porzuna 12, a 500 metros de la carretera de Ciudad Real a Toledo.

SE ARRIENDA otra finca a 3 kilómetros de Porzuna, comprendiendo unas 200 fanegas (entre ellas 13 de regadío), tierra de negrízal en su mayoría, toda de primera calidad; pueden entrar haciendo barbechos, tiene casa y dependencias para usos de labor, vivienda y buenas vías de comunicación. Para informes, dirigirse a don Marcelino Polo, Castelar, núm. 9, Ciudad Real.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaiso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

Advertisement for SENOS PILULES ORIENTALES, featuring an illustration of a woman and text describing the product's benefits for women's health.

Large advertisement for 'Lea usted que le interesa' (Read what interests you) listing various goods and their prices, such as stockings, shoes, and clothing, ending with 'JESUS RODRIGUEZ LOPEZ'.

Advertisement for '¡IMPORTANTE!' (Important!) from 'SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS', advertising electrical equipment and services.

Advertisement for 'VESTIDOS :: LUZ :: ABRIGOS' (Dresses :: Light :: Coats) from 'SEGUN LAS ULTIMAS CREACIONES DE CHANEL WORT Y PATOU DE PARIS', featuring fashion items and a list of services.

EN HENDAYA

MANIFESTACIONES DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

Reproducimos de "El Liberal" de Bilbao la siguiente información: "Me pregunta usted qué es lo que pienso hacer ahora, después del derribo de la fachada del viejo régimen. Pues seguir esperando y pidiendo el día de la justicia para todos. Estoy acostumbrado a esperar. En cuanto a volverme a España, no debe ser mientras no se restablezcan todas, absolutamente todas, las garantías, constitucionales, sin las cortapisas, pues si, como dice el general Berenguer, hay que convocar unas Cortes en que se discuta todo, no es posible prepararlas, ni caben campañas electorales mientras cada ciudadano que aspire a representar en ellas al pueblo no pueda exponer su programa. Aparte de lo cual, ningún deber profesional me llama a España. Los estudiantes piden que sean reintegrados a sus cátedras y profesores que las abandonaron y renunciaron espontáneamente. Yo no estoy en este caso. Ni renuncié ni abandoné mi cátedra, aunque tal sea la mentira oficial. El 21 de Febrero de 1924, pronto hará seis años, fui suspendido de empleo y sueldo, y la suspensión sigue, aunque se me levantó el destierro; y no he sido repuesto. Y cuando, acogido a la ley, pedí que se hiciera el expediente que había de ser probatorio de ello, este expediente fué mandado archivar, y resolvió en justicia, por una nota autógrafa del que se decía dictador. Pero el que ha de nombrar ministro de Instrucción pública, que es el que dijo: "Esto pasará y se hará justicia a todos", conoce bien la verdad de mi caso y tiene la obligación moral de que se desarchivase el expediente archivado sin resolución, y se me haga justicia y no gracia. Y si en otras cosas he delinquido, que se me enjuicie y justicie por ello; que yo, a mi vez, pediré para los demás justicia".

LA SEÑORA queda satisfecha; pues ve sus **MUEBLES Y AUTOS** con este hermoso brillo que sólo da el

CELLO TUNGIN POLISH De venta en Droguerías y Accesorios de Autos.

DEPORTES DESDE GALINDUSTE

Para "Julio", redactor deportivo de ese diario

La incorporación de Salamanca al deporte español, puede decirse que tuvo lugar al constituirse la región Castellano-Leonesa de fútbol. Fuimos a estos campeonatos de serie A, a aprender. Destacamos en fútbol, al quedar la U. D. P. campeón regional, posiblemente ayudados por la suerte o quizás porque el verdadero amateur salmantino lo practicaba con anterioridad a las otras capitales de nuestra zona. En ciclismo y atletismo, nuestro papel, en algunos concursos de Valladolid, fué de discípulos primerizos. Han pasado unos cuantos años y a pesar de haberse incorporado a nuestro deporte provincial, la R. S. G. S., todo aquello que teníamos aprendido en ciclismo, boxeo, atletismo, etc., no sólo no hemos aprendido más, sino que lo hemos olvidado en nuestras mismas sociedades.

En fútbol, con nuestros seudo-amateur, ante los profesionales de las restantes comunidades regionales con quienes nos olimpiábamos, poco podían hacer.

El fracaso, no por menos previsto, fué menos doloroso, ya que invariablemente nuestras sociedades se disputaban siempre los últimos puestos, motivo por el cual, la verdadera afición se ha ido alejando de nuestros campos y sociedades, siendo la causa de no poder subsistir las que teníamos en nuestra capital.

En Salamanca se realiza muy poco deporte, y el único que se practica es de espectáculo, no como deporte. Disponemos de algunos amateurs que únicamente practican fútbol y que no son suficientes en una capital de 35.000 habitantes para formar un equipo que represente dignamente a nuestra provincia en el campeonato español. Así no es posible encontrar valores que se aproximen a los que destacan nuestras provincias limítrofes.

Para seleccionar es preciso cantidad, pero lo que practiquen hermanadamente el deporte: una vez con cantidad, tendremos calidad.

No vale la pena seguir al detalle nuestros fracasos deportivos, que todos tenemos nuestra parte de culpa.

Tampoco son las columnas de un periódico las más a propósito para plantear cómo se puede constituir una buena sociedad deportiva que abrace el deporte en todas sus manifestaciones. En Salamanca sobran elementos para ello; el amigo "Julio" sabe me tiene a sus órdenes (como no dudo habrá bastantes más y más autorizados que yo en materia deportiva), para todo lo que crea pueda ser el resurgimiento salmantino.

J. M. R.

SE VENDEN 7.000 tencas de cría, de diez centímetros. Dará razón, Lino Barrado, en la dehesa del Cristo de la Laguna (Aldehuela de Yeltes).

Bautizo

El día 26 de Enero se celebró en esta iglesia parroquial el bautizo solemne de la segunda hija de mis buenos amigos don Francisco Mateos Vicente, inteligente agricultor, y su esposa doña Balbina Vicente Hernández. Apadrinaron a la hermosa niña sus tíos don Angel Jiménez Martín, juez municipal de Guijuelo, y doña Clementina Vicente de Jiménez.

A la neófita le fueron impuestos los nombres de María de la Encarnación. Los padrinos arrojaron muchos dulces, frutas y dinero.

Enviarnos nuestra enhorabuena a los padres de la recién bautizada, y a sus abuelos, los ricos propietarios don Florentino Vicente, don Eduardo Mateos y doña Rosa Vicente.

Vacante de veterinario

En el "Boletín Oficial" de la provincia, del día 27 de Enero, se anuncia la vacante de Inspector Municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de esta localidad.

Esta vacante es de nueva creación, y comprende los pueblos de Galinduste, Pelayos y una docena de dehesas aproximadamente.

Por ser esta una zona muy ganadera, por las numerosas dehesas que comprende y la importancia de los pueblos que abarca, es seguro que esta plaza de veterinario es una de las mejores de la provincia, y ha de rendir muy buen sueldo al que sea el designado para desempeñarla.

Además, en ninguno de los pueblos limítrofes hay veterinario.

Las solicitudes se admiten durante el plazo de treinta días.

Varias

Ha salido para Mieres (Asturias), el competente guardia civil don Andrés del Aguilá, su esposa doña Rosa Vicente Briz y su hijo el monísimo niño Julio, quienes han pasado una temporada en casa de sus padres, don Juan Miguel Vicente y Vicente, concejal de este Ayuntamiento, y doña Encarnación Briz.

3.000 DESTINOS

Para licenciados Ejército, Marina, sueldo 30 a 90 duros mes, retiro, plantilla sin examen. Poner en asegurado. Informa gratuitamente Centro Alfonso XIII, Francos Rodríguez, 13, 1.ª, Madrid. Último concurso conseguimos 192 destinos; damos nombres. Remitir sello para contestar.

1-1

"AGENCIA FIGUEROLA," DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Últimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Licencias de uso de armas y de caza. Asuntos en los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca.

2-

ARTICULOS DE CALIDAD Y NOVEDAD A PRECIOS DE SALDO.-A CUALQUIER PRECIO SALDAMOS LOS ARTICULOS RESTANTES DE NUESTRA ENORME LIQUIDACION FIN DE INVIERNO.

MEDIAS SEÑORA, 0,45; CALCETINES CABALLERO, 0,35; BUFANDAS LANA, 0,60; ABRIGUITOS NIÑO, PIRINEOS, MANTAS Y CAPAS, 15 POR 100 REBAJADOS; CULOTT Y CAMISETAS SEÑORA, AFELPADA, EL JUEGO, 5,70; CHALECOS CABALLERO, 2,45; JERSEYS, SEÑORA, 4,95; DE LANA, MUY FINA, CON DIBUJOS LISTADOS, 8,35.

POR TRATARSE DE RESTOS Y DADO EL EXTRAORDINARIO PRECIO. GANGA: ADVERTIMOS LA POSIBILIDAD QUE SEAN AGOTADOS RAPIDAMENTE Y ANTE LA SEGURIDAD DE QUE ALGUÑO HA DE SER DE SU CONVENIENCIA, RECOMENDAMOS SE APRESURE A COMPRAR ANTES QUE OTRO LLEVE LO QUE A USTED LE PUEDA INTERESAR.

EL GLOBO NO COMPRE SIN ANTES VER NUESTRO ESCAPARATE **Quintana, 3**

DON TOMAS MARCOS, DICE...

"NOTA.—Por el Gobierno de Su Majestad me fué concedida la Gran Cruz del Mérito Agrícola, en atención, sin duda, a una labor realizada en beneficio de los Pósitos y como fundador de dos instituciones de esta naturaleza con el producto de parte de mi trabajo.

Si mi actuación hubiera sido exclusivamente personal, aceptaría complacido el honor dispensado; porque no soy de los que se amparan en actitudes de falsa modestia para afirmar un hábito de selección, que no cuadra bien a quienes por su origen y por su conducta están muy lejos de sentir primicias de ninguna clase.

Pero como mi gestión ha respondido a un criterio colectivo mantenido con perfecta unanimidad en la Junta Administradora del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra; yo no puedo ni debo aceptar para mí un honor que sólo corresponde a toda la Junta de la que yo formo parte como secretario.

A los numerosos amigos que con este motivo demostraron para mí la intimidad de sus afectos, su adhesión personal o política y su cooperación, mi gratitud sincera.

Tomás Marcos Escribano
Salamanca, 1 de Febrero de 1930.

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

A continuación publicamos la segunda lista de los donativos recibidos para la adquisición de las andas que esta Hermandad pretende estrenar el próximo Viernes Santos, según hemos anunciado anteriormente a nuestros lectores.

Además tenemos conocimiento de que el industrial de esta plaza don José Córdón, regalará para lucir el mismo día que las andas, una aureola de plata, construida expresamente para la imagen que venera esta Hermandad.

Suma anterior.....	589,80
Don Vicente García.....	5,00
Don Ignacio Vázquez de Paraga.....	5,00
Don Pedro García Rodríguez.....	2,00
Don Simón Díaz.....	1,00
Don Benito Pex.....	10,00
Don Emilio Ramos.....	0,50
Don Manuel Sánchez.....	0,50
Don Matías Torrijos.....	3,00
Don Julián Isidro Cruz.....	3,00
Doña Manuela Martín González.....	1,00
Don Carlos Moreno.....	5,00
Don Diego Hernández.....	5,00
Doña Carmen Puche.....	1,00
Doña Antonia Puche.....	1,00
Don Joaquín Flores.....	2,00
La niña Conchita Isidro Martín.....	1,00
Don Julio Santander Leturio.....	10,00
Don Agustín Marcos Cacho.....	5,00
Don José Sánchez Mangas.....	5,00
Doña Mercedes Rodero.....	2,00
Doña Pura de la Mano.....	5,00
Doña María Iscar.....	5,00
Doña Amalia Mazas.....	2,00
Doña Isabel Montero.....	1,00
Doña Remedios Fernández.....	1,00
Doña Jesús Sánchez.....	1,00
Doña Dolores Merino de Pico.....	1,00
Doña Matilde Sánchez de Mondelo.....	2,00
Doña Encarnación Lorente.....	1,00
Doña Pura Sánchez de Gaité.....	1,00
Doña Rosalía Sánchez Hidalgo.....	1,00
Doña Emilia Alvarez.....	1,50
Doña Petra Población.....	1,50
Doña Dolores Rivero.....	1,00
Doña Palmira Puertas de Núñez.....	2,00
Doña Clotilde Paradinas.....	0,25
Eduviges Herrero.....	0,25
Doña Jerónima Sánchez.....	0,70
Doña María Pérez Alcántara.....	0,50
Doña Agustina Justel.....	1,00
Doña Francisca Benito.....	0,50
Suma y sigue.....	687,75

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana, a las ocho y media:

Doctor Hoyos, Poeta Iglesias, 4; doña Rosalía García Castro, García Barrado, 51, y don José Hortal, Puerta de Toro.

Nota.—Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Plámese al sereno.

MOSTO "NATURA,"

De la Casa Santiveri S. A., Call, 20. Tomando esta deliciosa bebida esterilizada, se digiere mejor. Venta, en comestibles y farmacias.

EL DOCTOR FRANCISCO ZAMARRIEGO

Catedrático de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de Salamanca, participa a su clientela que tendrá su consulta en el Sanatorio del doctor Díez Rodríguez, los miércoles, de cinco a seis de la tarde, y los jueves, de doce a una.

Nos escribe, solicitando madrina de guerra, el soldado Dionisio del Val, 2.ª de Medicina del Hospital Militar de Tetuán (Marruecos).

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2 pral., izquierda.

Indio Rosa PAPEL de FUMAR

KLAXON, el popularísimo semanario satírico dirigido por Aristo Téllez y Emilio Ferrer, publica en su último número espléndidos dibujos de Tovar, Bosch, Aristo Téllez, Masde y Ferrer. Graciosas informaciones gráficas y literarias de la actualidad. La nutrida sección, ya célebre, titulada "Klasonazos". Y caricaturas y reseñas de los personajes y los hechos más culminantes de la semana.

DR. PEÑA Enfermedades urinarias.

De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal.

BATERIA DE COCINA S. A. L.



En la Asociación de Mendicidad se han recibido los siguientes donativos:

Don Antonio Iglesias, en el tercer aniversario de su esposa (q. s. g. h.), 15 pesetas.

Doña Enriqueta Ullán, 5 pesetas.

Los niños Juli y Pablín Rodríguez Pérez, en memoria de su abuela doña Baltasara Fonseca (q. s. g. h.), 120 pesetas.

Don Raimundo Vaquero, en el día de su onomástico, 25 pesetas.

Una señora que ocultó nombre, 25 pesetas.

Don Ricardo González Martín, en memoria de sus difuntos, 50 pesetas.

Un caballero que ocultó nombre, 45 barras de turrón.

Una señora que ocultó nombre, 15 pesetas.

Don Jesús Rodríguez Astudillo, 185 naranjas.

Doña María Hoyos, cuatro kilos alubias y 7 pesetas.

Una señora que ocultó nombre, 15 pesetas.

P. G. I., 50 pesetas.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia. - Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE

Juan del Rey, 7, principal.

LA FARSA, en su último número, publica la deliciosa comedia de Armont y Gerbidon "La aventura de Irene", adaptada a nuestra escena por Cadenas y Gutiérrez Roig.

"La aventura de Irene", que triunfó plenamente el día de su estreno, sigue representándose con extraordinario éxito, y eso habla en su favor mejor que ningún elogio.

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS

PLAZA MAYOR, 38

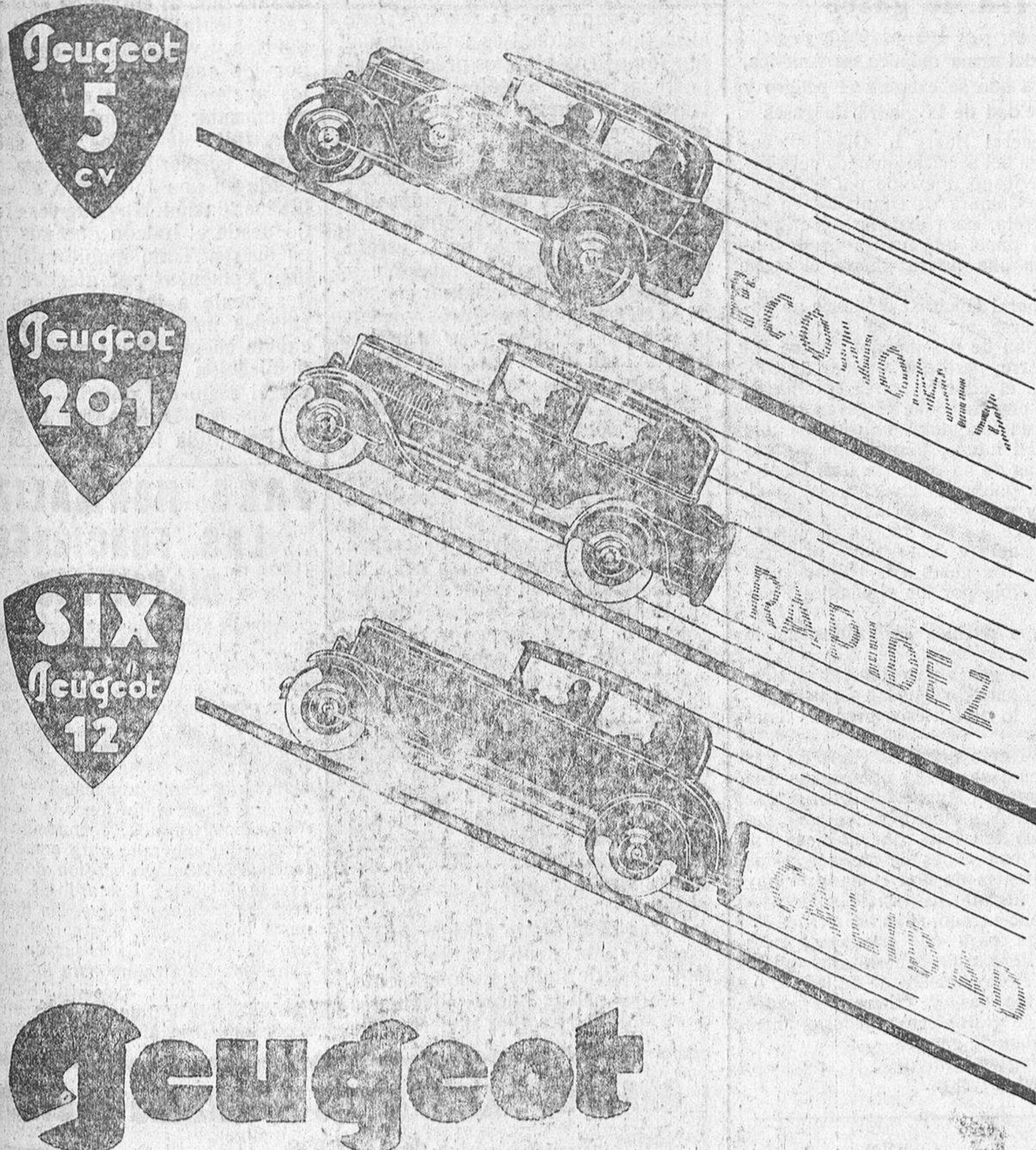
De DIEZ a DOCE y de CUATRO y MEDIA a SEIS y MEDIA

COMPRA-VENTA de grandes fincas rústicas, preferencia dehesas, dentro y fuera provincia; dispongo grandes capitales. Compra venta fincas urbanas en Madrid y permutas de rústicas con urbanas. Hipotecas 7 y 8 por 100. Banco Hipotecario. Particulares. Señor Serraller, Doctor Pulido, letra M., bajo, Salamanca.

JOVEN

veintiocho años, sin familia, Gerente Sociedad, buen porvenir, entablaría relaciones fines matrimoniales con señorita, condiciones parecidas. Guardaré absoluta reserva. Dirigirse, Alberto Martínez, Apartado 8.085. Madrid. 2-1

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferrerías las marcas de la Sociedad Anónima "LAVIADA", Gijón (Asturias).



ofrece a todos los amantes del automóvil, ocasión de poseer el coche adecuado a sus medios y necesidades, mediante la fabricación de sus modelos 5 cv.-201 y Six 12

Sociedad Anónima Española de Automóviles Peugeot
Pl. y Marcel, 16.-MADRID TEL: 10070

AGENTE PARA SALAMANCA
J. REVUELTA
AVENIDA REQUEJO, 1.-ZAMORA

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

La renovación de los Ayuntamientos y una próxima combinación de mandos militares

Ampliación del Consejo

Madrid.—Las notas ampliatorias del Consejo de ministros, celebrado noche, han sido muy breves, y lo serán en lo sucesivo, porque, según el criterio del presidente, general Berenguer, y de los demás Consejeros, han de caracterizarse en lo sucesivo por esa misma brevedad, compensada con la concreción de las notas oficiales que han de destacar los acuerdos.

Combinación de mandos militares.

Al próximo despacho con el Rey, llevará el presidente del Consejo, general Berenguer, una combinación de mandos, producida por la vacante de la jefatura de la Casa Militar del Rey y del Gobierno Militar de Cádiz, por vacante del general Goded.

Renovación de los Ayuntamientos.

En breve se procederá a la renovación de los Ayuntamientos, designándose, bien a los mayores contribuyentes o a los representantes de sociedades no políticas, con el objeto de que una vez constituidos los Municipios, se puedan ir formalizando los preparativos de las próximas elecciones municipales.

El jefe del Gobierno y los partidos políticos.

Se propone el general Berenguer visitar a los jefes de partidos políticos, para anunciarles que no impedirá ni su organización ni su propaganda.

La revisión de las disposiciones de la Dictadura.

En la revisión de las disposiciones de la Dictadura, éstas irán estudiándose en próximos Consejos, incluso las multas extrarreglamentarias y sentencias anuladas por el Tribunal Supremo de lo Contencioso, así como también las sanciones impuestas a los funcionarios sin previos expedientes.

La reintegración de los catedráticos a sus clases.

En el acuerdo de reintegración de los catedráticos a sus Cátedras, se incluye también a don Miguel de Unamuno, y será el duque de Alba quien eleve una propuesta para su reintegración.

La Ley de Contabilidad.

Se adoptó el acuerdo de poner en vigor la Ley de Contabilidad, que consiste en devolver al Tribunal de Cuentas del Reino sus plenas facultades.

Los organismos administrativos, ineficaces.

En cuanto a los organismos administrativos, el acuerdo adoptado de suprimir los que más notoriamente se han distinguido como ineficaces, tendrá sin embargo en cuenta el beneficio que puedan otorgar al Tesoro por reducción de gastos, subsistiendo el Monopolio de Petróleos, que forma ya parte de uno de los saneados ingresos de la Hacienda pública.

PROVINCIAS

EL AUXILIO DE LOS BARCOS PESQUEROS

Vigo.—Los armadores e industriales y la prensa, solicitaron del Gobierno que enviaran a Vigo buques de guerra.

El general Berenguer y el ministro de Marina, han telegrafiado diciendo que ha sido ordenada la salida de Cádiz, de dos buques de guerra, para que realicen pesquisas y averigüen el paradero de los buques pesqueros perdidos de la matrícula de Bouza y el "Montenegro número 7", el "Angel Manuel" y el "Aguja", que llevan diez y siete días en el mar.

LOS ARTILLEROS EXTRAÑADOS EN LIBERTAD

Huesca.—Inmediatamente que fué recibida la orden del Gobierno para que se levantase el extrañamiento que pesaba sobre los artilleros de Segovia, que se hallaban en esta provincia, telegrafiaron a los pueblos en que se encontraban confinados dando la noticia y muchos salieron inmediatamente con dirección a Madrid.

POLITICA IZQUIERDISTA

Sevilla.—Antiguos elementos de la izquierda liberal monárquica, con caracterizados republicanos y algunos socialistas, catedráticos y personas de significación liberal, han constituido un bloque político que se propone dirigir un manifiesto a la opinión sevillana.

ACCIDENTE A UN AVION CORREO
Sevilla.—Un avión correo, de Sevilla, que debía llegar a esta capital a las seis de la tarde, se vio obligado a tomar tierra entre Almorchón y El Echar, de la provincia de Badajoz. Se carecen de detalles. Se temen desgracias, por tratarse de una región montañosa.

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

Sevilla.—Se conocen detalles del accidente ocurrido en el paso a nivel de El Calvitel. La locomotora arrastró al automóvil, unos cien metros, volcándolo después.

Las víctimas del accidente, que son cuatro, se llaman, Francisco Zurita, empleado de Hacienda; Antonio Sánchez Moya, señor Bocanegra y el chófer Antonio Carrillo.

SE HABLA DE LA CREACION DEL ALMIRANTAZGO

Ferrol.—Se dice, con insistencia, que uno de los proyectos del Gobierno, relacionado con el departamento de Marina, es el de la creación del Almirantazgo.

El ministro, será un hombre civil y el Almirantazgo tendrá igual cometido que en Inglaterra, sirviendo de asesor al Consejero.

EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA

Vigo.—El segundo premio de la Lotería Nacional, celebrada ayer, fué vendido en la administración de Eugenio González.

Se ignoran quienes sean los poseedores de los décimos premiados.

TRASLADO DE ORO A INGLATERRA

Vigo.—El trasatlántico "Asturias", ha zarpado de este puerto, trasladando a Londres sesenta millones oro.

El embarque se efectuó en gabarras, custodiadas por la Guardia civil.

EXTRANJERO

ASALTO A UNA MINA

Lieja.—Una partida de bandidos asaltó una mina de carbón, intentando robar el dinero destinado al pago de los obreros.

Fueron sorprendidos por un vigilante y los bandidos le tirotearon, hirindolo.

Los bandidos se dieron a la fuga.

ASALTO A UNA PENSION

Nueva York.—Tres desconocidos penetraron en una pensión, disparando sus pistolas, con ánimo de robar. Hirieron a varias personas que se encontraban en la casa.

VAPOR EN PELIGRO

Marsella.—La estación de radio ha recogido un despacho emitido por el vapor holandés "Herón", solicitando auxilio por encontrarse en difícil situación.

NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA

Budapest.—Ha llegado el nuevo ministro de España, que presentará en la próxima semana sus cartas credenciales.

BRIAND Y QUIÑONES DE LEON

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha celebrado una conferencia con el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

RIVERA

fredo Domec, Avelino Nieto, Rafael S. Paris, Miguel Llano, Rogelio Delgrás, José Mallén y Manuel del Llano.

En fin, un triunfo más y un acierto indiscutible de la empresa, al contratar para tan breve actuación a una compañía de los méritos que la que "regenta" el gran Francisco Morano.

La representación apropiada y magnífica.

—Para esta noche, se anuncia el estreno de la farsa tragi-cómica, en tres actos, del inmortal Molière, "El avaro", versión española de Cristóbal de Castro y Ramón de Román.

BRETON

Una película Emelka, titulada "La marcha nupcial de Chopin", fué proyectada anoche en este coliseo.

La película reúne todas las características de esta famosa marcha alemana, y gustó, tanto por el argumento como por su realización esmerada.

El público salió complacido de la velada, que se completó con material cómico.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 19

Una obra de caridad

Reiteramos a nuestros lectores la aflictiva situación en que se encuentra la pobre señora doña Elvira Martín, viuda y sin recursos, habitante en la Plaza del Angel, 34, que hace pocos días vió morir a su esposo en el Hospital, quedando sin amparo alguno.

La Deuda pública española al comienzo de 1930

Algunos colegas al señalar la cifra de la Deuda pública de España en 1930, establecen la cifra de 21.154.473.800 pesetas, cifra ésta que obtienen sumando a los 19.798 millones que había en circulación en 1928, 1.419,2 millones emitidos en 1929.

En primer lugar, la Deuda pública en circulación en 1 de Enero de 1929 era de 18.504 millones de pesetas, y agregando la ferroviaria, de 19.304,2 millones en total, o sean 493,8 millones menos de lo que dicen los colegas aludidos.

En segundo lugar el Estado no ha emitido 1.419,2 millones de Deuda en el curso del 1929, pues es insensato sumar a la Deuda del Estado el importe de las obligaciones del F. C. Tángier a Fez, de la Sociedad General de Edificaciones Urbanas y de Cédulas de Crédito Intermunicipal y del Patronato Nacional de Turismo. El aumento del valor nominal—que no efectivo, puesto que el empréstito aún no ha sido completamente desembolsado—de la Deuda pública durante el 1929 ha sido de 1.308,5 millones, que sumándolo a la deuda circulante en 1 de Enero de dicho año importa el total millones de pesetas 20.702,7, de las que rebajando 62,8 millones por amortizaciones—según detalle que publica uno de los indicados colegas—, la Deuda pública de España en 1 de Enero de 1930 ascendía a 20.634,5 millones de pesetas, o sean 520 millones menos de la cifra que, mal calculada, vemos en "Ilustración Financiera".

DESDE BECEDAS

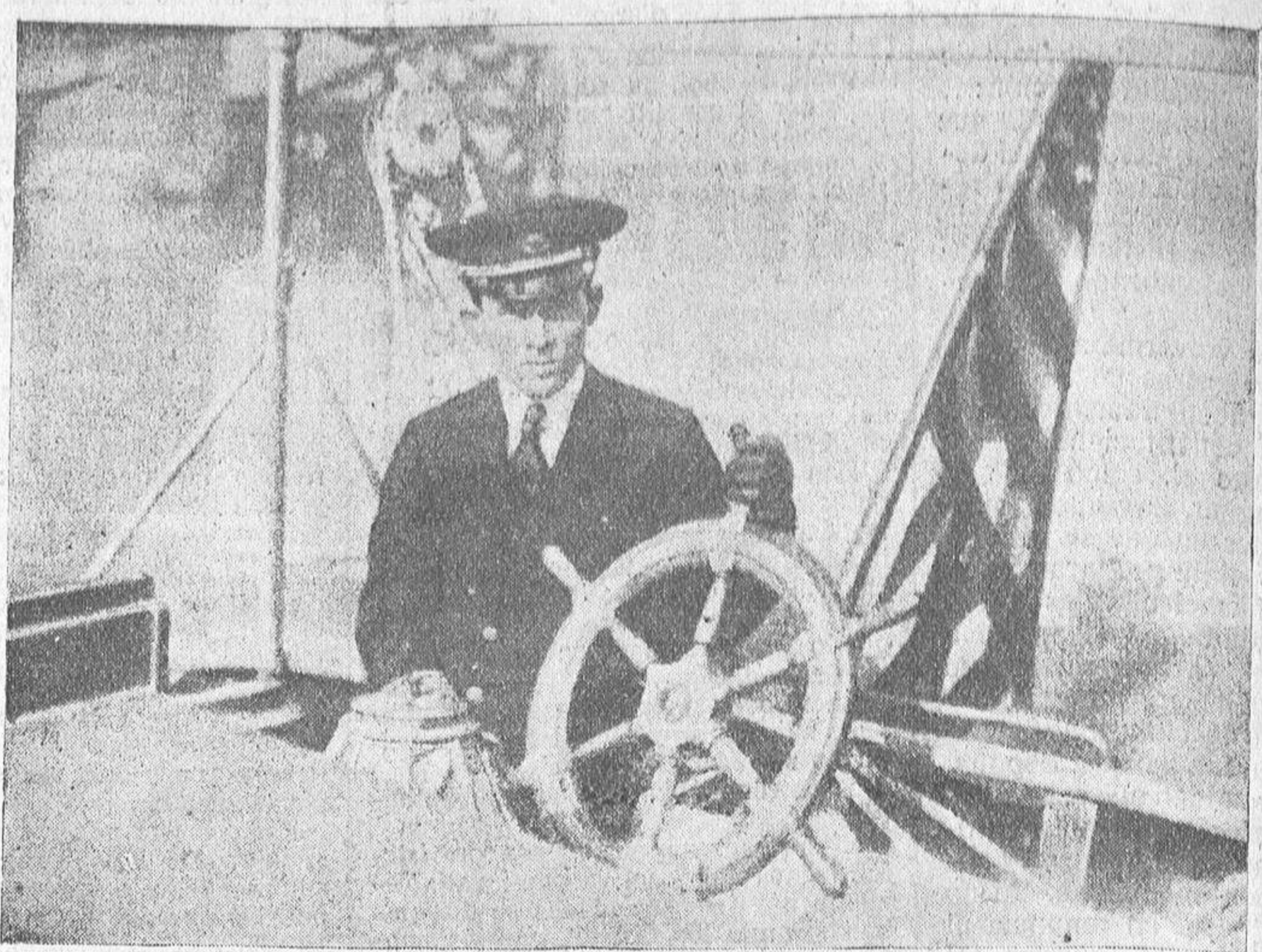
NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro particular amigo don Juan Moreno Fuentes, maestro nacional de San Bartolomé de Béjar. Reciba la familia de Moreno nuestra más cordial enhorabuena.

VIAJES

Han salido: Para Salamanca, nuestro querido amigo don Miguel Málaga. —Para Casas del Puerto de Tornavacas, don Blas Gómez Martín, secretario del Ayuntamiento, con su esposa doña Victoriana Málaga.

NOTA DE ACTUALIDAD



El doctor Franceschi, capitán del yate "Mary", después de su arriesgada travesía de Puerto Rico a Cádiz, que tuvo tan trágico final en Sanlúcar de Barrameda, ha sido absuelto por la Justicia española.

—Para el mismo punto, el prestigioso ganadero don Ezequiel Morales.

—Para Extremadura, nuestro buen amigo don Mariano Blázquez, ganadero y propietario.

—Han llegado: De Barruecopardo, la esposa del maestro nacional de aquella localidad, don Marcial Carreto, después de haber asistido en Salamanca al bautizo de su sobrino Arturo, doña Inés Málaga.

FALLECIMIENTO

Tras penosa y larga enfermedad, ha fallecido nuestro particular amigo don Galo Majadas Málaga.

Su muerte ha sido sentida en este pueblo, donde gozaba de grandes simpatías.

Reciban su esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

NEVADA

El mes de Enero quiso despedirse en este año propinándonos una nevada imponente.

Las calles están cubiertas más de medio metro de nieve, habiendo tenido los vecinos que abrir entre la nieve caminos, para hacer más fácil el tránsito.

EL CORRESPONSAL

Becedas, 31 de Enero de 1930.

Un optimista de la guerra de gases

El jefe del arma química en América, encuentra que se exagera el peligro y la crueldad de la guerra de gases

El general Harry L. Gilchrist, comandante del servicio químico del ejército americano, fué oído por el Comité de la Cámara de Diputados en sesión secreta, para exponer su criterio sobre el papel que habría de desempeñar en una futura guerra el arma química.

El general Gilchrist dijo, que no podía juzgarse aún el papel que los gases habrían de desempeñar en una futura guerra, pero que a pesar de ello, no podía él adherirse a la opinión de muchos profetas, que auguran que el empleo de los gases venenosos en una guerra del futuro, aniquilarían a grandes masas de no combatientes. El ataque a la población civil, es, según él, "difícil y muy poco práctico". Actualmente, dice, es una táctica de guerra que considerara como punto principal el ataque con gases a la población civil, imposible por los siguientes motivos:

1.º Los pueblos civilizados no lo admitirían.

2.º Los gases no están tan perfeccionados, para que puedan ser tan crueles como lo pintan esos profetas amateurs.

"Yo no creo que exista hoy un gas con el cual se pueda exterminar una ciudad entera". Manifestó Gilchrist ante el Comité. Aun cuando hubiera un generalísimo tan loco, que quisiera exterminar con nubes de gases a todos los habitantes de una ciudad, no hay hoy gas alguno que sea lo suficientemente concentrado, ni en las cantidades necesarias para que produjera tales efectos. Pero si un generalísimo quiere destruir cierto número de edificios públicos, fábricas y talleres, utilizará bombas de gran efecto explosivo, antes que bombas de gases."

Washington, Enero. (United Press).

Notas militares

Aptos para el ascenso

Han regresado de Valladolid, en cuya plaza han realizado los correspondientes exámenes de aptitud para el ascenso, los suboficiales don José Trives Pérez y don Julián Ruiz Asunción.

Ambos, después de unos ejercicios brillantísimos, han sido declarados aptos para el ascenso superior inmediato.

A los señores Trives y Ruiz, les acompañó el capitán del Regimiento de infantería de La Victoria, número 76, don Ramón García Moreiro, profesor de los mismos.

Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros oficiales, así como a su profesor, señor García Moreiro.

ARTE EN EQUILIBRIO

Apasionarse, es ceder a otro ser un gajo de nuestra personalidad, es forjarse un dios.

Pero si apasionarse es tanto como perder energías a favor de un objeto, entregarse a la razón es, en cambio, hacer crecer en nosotros un descomunal gigante, un órgano gigantesco que termina por aniquilar a los demás, con perjuicio de la total estructura humana. La razón llega a morderse la cola, a engullirse a sí misma. "No podemos identificarnos con la razón—dice Yung—pues el hombre no es simplemente racional, ni puede serlo, ni lo será nunca. Esto, deberían advertirlo todos los dominios de la cultura. Lo irracional, ni puede ni debe ser extirpado. Los dioses no pueden ni deben morir".

Y en otro lugar:

"Por bella y perfecta que el hombre pueda considerar su razón, ha de estar muy cierto también de que es solamente una de las posibles funciones espirituales, y corresponde solamente a una faceta de los fenómenos del mundo. En todas partes se encuentra lo irracional, lo discordante con la razón. Y este elemento irracional es también una función psicológica; es precisamente lo inconsciente colectivo, mientras que la función de la conciencia consiste esencialmente en la razón. La conciencia ha de tener la razón, para descubrir en el caos de los casos individuales desordenados del universo, un orden, y también, para crearlo, por lo menos en la esfera humana. Poseemos la laudable y útil inclinación a exterminar el caos de lo irracional en nosotros y fuera de nosotros. Este proceso lo hemos llevado, sin duda, bastante lejos. Un loco me dijo en una ocasión: "Doctor, esta noche he desinfectado el cielo con sublimado, y no he descubierto ningún dios." Algo así nos ha ocurrido a nosotros.

Ninguna máquina tan necesitada de equilibrio como la sutil máquina del artista. Una válvula de escape no puede producir la obra bella, ni un obstinado ruido de cada pieza. Sentir, cuando se trata de razonar, es malo. Razonar, cuando se trata de ver, es peor. No sintamos la emoción de la luna, mirando demasiado arriba, ni calculando sus fases, sino buscándola en el fondo de un pozo donde la luna se refleja, donde—como toda verdad—estará siempre la verdad de la luna. "El que quiera escribir sus sueños, debe estar muy despierto"—dice Paul Valéry—. Pero la excesiva vigilia fatiga y seca el espíritu.

No es aventurado afirmar que el joven artista contemporáneo está muy lejos de todo apasionamiento. Al menos, suele hacer ostentación de frialdad. ¿Es que invierte esta

energía emocional en fortificar su razón? Creo que no. Tampoco sería aventurado afirmar que al joven artista contemporáneo le falta curiosidad. La alta curiosidad. Apenas atiende, y la atención—todos lo sabemos—es como el pórtico de cualquier laboratorio mental. El joven artista parece a veces tender a una nociva impersonalidad. Una gran cantidad de escritores españoles realizan ya aquel sueño d'orsiano de repartirse el mismo estilo. A veces hasta los mismos temas. Curiosa compensación de aquel núcleo de escritores finiseculares que todo lo fiaban a crearse un tipo singular, a veces con pueriles elementos de barbería y guardarropa. Algo que ellos solían llamar "carácter", y efectivamente, acaso lo fuese, pero ajeno al arte verdadero, en el terreno histórico de los gestos, de las pelucas y de las flotantes chalinias.

No pese a estos jóvenes la ambición de navegar en personales balandros, sino en un trasatlántico colectivo. Comprendo a un inquilino que, al entrar en una nueva casa, sienta la comezón de abrir puertas y ventanas, de derramarse por los sentidos para contemplar los nuevos paisajes que circundan su morada; pero no comprendo al que, falto de curiosidad, sale de casa y se pierde por el campo soñando en una fantástica e imposible instalación. Hay que ver el mundo desde el balcón que nos quepa en suerte. Todo inquilino del arte debe comenzar por atender cuidadosamente a los panoramas espirituales más cercanos, por darse exacta cuenta de los medios de comunicación con que cuenta para ver el resto del mundo.

BENJAMIN JARNES

(Prohibida la reproducción).

PARA NORMALIZAR LAS FUNCIONES DIGESTIVAS

Aunque son varias las cosas que pueden provocar disturbios digestivos probablemente la más frecuente es el exceso de acidez. Es buena norma el comer lentamente y evitar las comidas excesivas para favorecer el proceso digestivo, pero aun tomando las más sabias precauciones puede existir siempre algún trastorno estomacal. Por esta razón es importante tener a mano la Magnesia Bisurada, reconocida como el remedio soberano para combatir los males de estómago ocasionados por un exceso de acidez. Los ardores, pesadeces, eructaciones ácidas, las dilataciones e indigestiones desaparecen con el uso de la Magnesia Bisurada, verdadero remedio alcalino para los que padecen de acidez excesiva. Se vende en todas las Farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Presnas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundación..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

A PRECIOS COMO NADIE

Vende la CASA GAZOL en todas las clases de muebles, aparadores, armarios de luna, dormitorios, comedores, colchones de lana y borra.

VISITEN ESTA CASA PARA CONVENCERSE DE SUS PRECIOS de charra.

Nota.—Para estos Carnavales se alquilan mantones de Manila y trajes de charra.

SAN JUSTO, NUMERO 4 FRENTE AL NUEVO HOTEL

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA

Doctor Riesco, 29

GUIJUELO

Filberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

La rubia más hermosa de París.

El Gentleman prefiere las rubias, o por lo menos las prefiere hasta ahora. El Gentleman-sastre las prefiere de todas maneras, pero visten de mejor gusto a una rubia que a una morena, sobre todo si es una rubia Lady Abdy.

pertenece una a los millones de mujeres de pelo negro o castaño, se deberán elegir los vestidos en armonía con sus ojos, con sus cabellos, con su cutis. Deben de estudiarse las mujeres que vayan bien vestidas, examinar cuadros y adaptarse a una personalidad que se sepa ha de vestir a una bien.

Lady Abdy, va casi siempre vestida de negro, no como si fuera de luto, sino porque sabe muy bien que el negro le cae bien a las rubias. En casa lleva vestidos de vivos colores, pero en la calle y por la tarde, sus vestidos son en tonos discretos de color castaño, azul, verde con una nuance de azul-negro, que siempre hace una buena impresión.

Ha sido una energética promotora de la falda larga. La falda corta, dice, es ciertamente cómoda, pero descomponen la belleza de la línea. A más de Lady Abdy, hay en París un gran número de rubias más bonitas y bien vestidas. Ahí tenemos, por ejemplo, a Madame Paul Dubonnet, antes Mrs. Jean Nash, a quien hasta hace poco se denominaba la mujer mejor vestida de París, y la Marquesa Du Pierre de Casa Maury, si bien ésta lleva faldas y sus preciosos cabellos, mientras que Lady Abdy los lleva ondulados.

París está en camino de llegar a ser la capital de las rubias. Aquí, en donde antes se llevaban con orgullo negras trenzas, signo típico de la raza latina, hay que hacerse reservar sitio en el salón del friseur con algunas semanas de anticipación, pues tantas son las pretendientes a la cabellera rubia.

PRINCESA ALI FAZIL París. (United Press).

ASOCIACION DE CARACTER ADMINISTRATIVO DE CONTRIBUYENTES AFECTADOS POR LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE ALGUNAS CALLES DE SALAMANCA

Esta Asociación, creada para dar cumplimiento al artículo 347 del Estatuto Municipal, y de conformidad con el artículo 7.º del Estatuto por que se rige, aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en sesión del 3 de Octubre de 1928, ha acordado convocar a elección parcial de un señor vocal para el día 2 del próximo mes de Febrero, en el local de la Cámara de la Propiedad Urbana (P. de los Bandos, número 1).

La mesa estará constituida por los señores Delegados que constituyen la Junta, y la elección durará desde las once a las doce de dicho día, en que podrán emitir su voto los propietarios que figuren en el censo de Contribuyentes para la pavimentación de las calles, facilitado por el Ayuntamiento de Salamanca, en cuya hora se procederá al escrutinio.

Salamanca, 30 de Enero de 1930.—El presidente, Miguel García Alcalde. 2-2

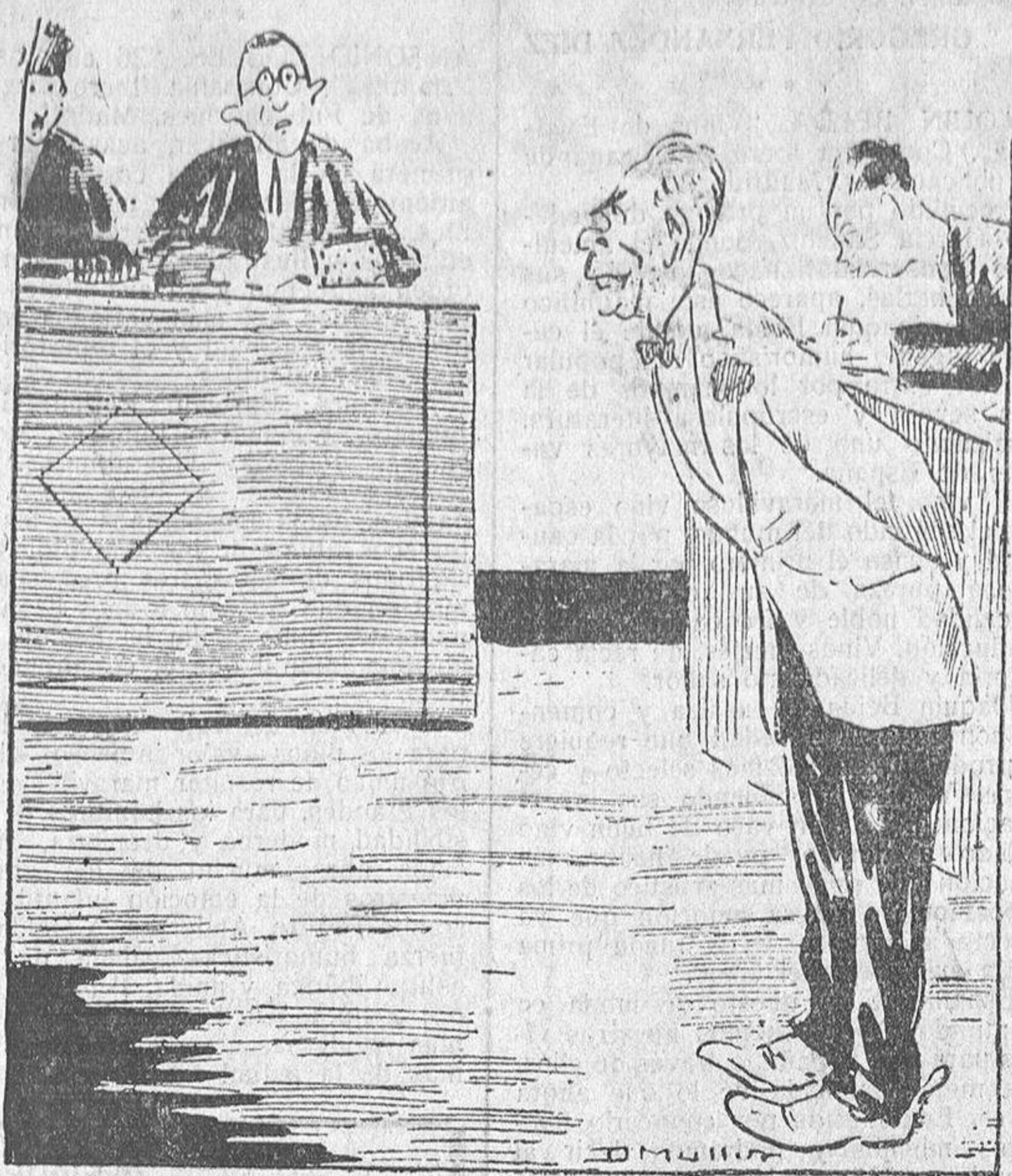
PISO.—Se alquila un interior, en el principal de la calle Toro, número 12. 2-2

SE ALQUILAN dos hermosos pisos para poca familia, con todas las comodidades. Darán razón, Eloy Bullón, número 22, principal. 2-2

SEÑORA, para estar al cargo de una cocina, se necesita. Informes, Casa Moretón. 5-4

NOTA COMICA

Por MULLOR



—¿Cuál es su profesión? —Ladrón jubilado.

De Santibáñez de Béjar.

Al leer el artículo que firma el espontáneo colaborador de EL ADELANTO, E. Blázquez, lo primero que recordé fueron aquellas palabras de Jesucristo, "Perdonalos, Señor, que no saben lo que se hacen".

No me hubiera tomado la molestia de contestar si no fuera porque estoy obligado a salir en mi defensa, no ante usted, que creo es rebajar me mucho el tomarle en consideración, sino ante las muchas personas sensatas que hayan podido leerlo, y, sobre todo, ante mis distinguidos compañeros y profesores que oficialmente me autorizaron para ejercer, y a los que creo debo una aclaración de tan inicua acusación.

Haré una ligera historia del caso y terminará con unas palabras para el flamante y prodigioso E. Blázquez.

El día 27 de Enero del año actual, fui llamado para prestar asistencia facultativa al joven Miguel Sánchez y Sánchez. Llevaba enfermo dos días, pero de tan poca importancia, según sus padres, que creyendo pasaría, como otras muchas veces había ocurrido, no habían avisado antes; y me reconocí y desde luego aprecié una hipertrofia crónica de ambas amígdalas, de bastante consideración, hasta el punto que le aconsejé tenían que ser extirpadas pasados unos días; no pudiéndolo hacer entonces por estar agudizado el proceso crónico que padecía con una amigdalitis catarral aguda ligera, hasta el punto que no tenía más que unas décimas de fiebre.

Es cierto que a las cuatro de la tarde de su abuela paterna me dijo que no se arreglaban para curarle y que hiciera el favor de ir para que le dijera cómo tenían que hacerlo; así lo hice, y de nuevo reconocido, aprecié el mismo estado que por la mañana, hipertrofia crónica de amígdalas y ligerísima amigdalitis catarral aguda.

De nueve a diez de la noche volví a ver el enfermo, y estando yo presente se presentó un cuadro nuevo y completamente distinto, se manifestó un laríngeo inhibitorio, espasmo agudo, etcétera, del que falleció a los pocos momentos.

Para la amigdalitis le dispuse lo que todo médico hace y aconseja en estos casos: reposo de cama, fomentación, gargarismos con agua oxigenada, so-

ción acuosa de fenol, etcétera, etcétera.

Al presentarse el laríngeo, viendo la gravedad de esta complicación y sin perder momento, practiqué una traqueotomía seguida de respiración artificial, bien es cierto que dada la rapidez de la afección estaba expirando cuando practiqué dicha intervención; fué presenciada por el párroco de este pueblo, persona dignísima y que puede asegurarlo.

Esta es, a grandes rasgos, la historia, y de ella pueden sacar conclusiones que, demostrando la verdad, echen por tierra las afirmaciones tan gratuitas que un indocumentado—que nada vio ni presencié por no estar ni siquiera en este pueblo—se atreve a darle publicidad.

Todo profesional estará conforme que una ligera amigdalitis catarral aguda y una hipertrofia de amígdalas que por su volumen no obstruyen la vía respiratoria, claro es, no causan en ningún enfermo la muerte, y en este enfermo nada hubiera pasado si no se presentara el laríngeo inhibitorio que produjo muerte súbita, y que, como se sabe, si se presentó, no fué por falta de tratamiento ni por ignorancia ni por improvisación y que no se hubiera presentado si hace tiempo hubieran sido extirpadas las amígdalas, cosa que ignora por qué no habían hecho, pero una vez presentado no creo que se pueda hacer más que traqueotomía y respiración artificial, intervención, que repito, practiqué salvando todos los inconvenientes que existen en la práctica rural.

Por lo tanto, no falleció de ligeras anginas como descaradamente usted afirma. E. Blázquez, sino de Laríngeo inhibitorio con muerte súbita, y a esto si que le di importancia, señor cronista, y lo demuestra el proponer a la familia una traqueotomía, operación de mucha importancia y que sólo se practica en procesos de mucha gravedad.

Para terminar, y sin perjuicio de que siga otros procedimientos ya entabados, le diré que cuando escriba de cosas que ignora, como le pasa en este caso, se asesore de personas que puedan informarle y no se meta a criticar ni censurar a un médico que honradamente se excedió—si esto es posible—cumpliendo con su deber y con toda indicación científica, como queda demostrado y puedo demostrar inclusive con el examen necrótico del cadáver, en caso preciso y el señor juez lo autorice, y no porque haya leído cuatro novelas quizá de literatura no muy limpia se crea un sabio o niño prodigio para escribir y juzgar de una ciencia cuyo alcance no está tan a mano de su pobre inteligencia y límitese a juzgar las cosas de arriería, que quizá las pueda mejor comprender.

Contesto sólo a la parte del artículo que a mí afecta, aunque en todo lo demás también descaradamente falte a la verdad, y tengo duda y me hace pensar que si usted vió ochocientas personas en el triste acto de la conducción del cadáver no estaría usted en un estado patológico que le hiciera ver todo doble.

L. BENITO Santibáñez de Béjar, 1 Febrero 1930.

ARRIENDO.—Se arrienda, a pastos, labor y monte, la dehesa de "Mayalde", término municipal de Mayalde, partido y provincia de Zamora. Informar, en Cantalapiedra, Teodoro Pórras. 8-a-7

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia. 2-a

VENTA O TRASPASO.—Se hace de la parada de Zamora, compuesta de cuatro garafones y dos caballos. Para tratar, en la misma, con su dueño, don Ladislao Marcos. 16-a-10

SAM WELLER, EL CRIADO DE MISTER PICKWICK

Sam es uno de los personajes más populares de la literatura inglesa, fecunda en magníficos tipos de criado. Resume en su persona, en su condición, en sus dichos, en su generosidad, todas las amables cualidades literarias de Dickens. Aparece en el capítulo X de los "Papeles póstumos del Club Pickwick", la obra que dió a conocer a Dickens al gran público inglés. En 1836 cuando el excelso humorista dió a la publicidad el "Pickwick", se produjo entre los lectores un movimiento de asombro. Fué aquel el éxito más grande alcanzado por una obra en Inglaterra. Los personajes saltaron del libro para convivir entre las gentes; tomaron carta de naturaleza y llegaron a ser personajes representativos de las diversas clases sociales dibujadas por el autor insigne en la obra que, sacándole de la nada le colocó en un puesto destacado de la literatura universal.

Sam Weller es uno de los tipos preferidos de todos los públicos. Por eso entre las diversas obras de Dickens escogemos el "Pickwick", y de él la figura del criado en esta galería de personajes literarios que hoy iniciamos. Creemos que la afortunada creación de este gran tipo bien vale los honores de iniciar una sección literaria.

Mr. Pickwick se encuentra con Sam Weller por vez primera en la posada de "El Ciervo Blanco", del Borough. El autor nos lo describe en un patio cuando está dedicado a limpiar el calzado de los trajinantes. Tiene ante sí once pares de botas y el zapato de un hombre que lleva una pierna de palo. La muchacha le reclama que limpie inmediatamente las botas del "número 22". Y Sam Weller dice la primera agudeza de las múltiples que el ingenio inagotable de Dickens le hace murmurar en todo el transcurso de la obra:

—¿Quién es ese número 22 para que haya que saltar a los demás? Nada, nada; turno riguroso, como decía Jacobo Katchel al ahorcar a un hombre: "¡lamento hacerle esperar, sir; soy con ustedes en-seguida!"

Así es Sam Weller; rara vez habla sin citar un ejemplo, a veces incongruente, a veces profundo; pero siempre gracioso. Por algo en Inglaterra son tan populares sus dichos.

La agudeza y la cautela de Sam deciden a Mr. Pickwick a tomarlo por criado. Le llama a su pensión, y después de unas cuantas frases le anuncia que va a exponerle los motivos por los que le ha requerido.

—Ese es el toque, sir—interrumpe Sam Weller—échele usted, como dijo el padre a su chico, que se había tragado una moneda.

El amo y el criado se entienden y, desde entonces, Sam es el compañero inseparable del protagonista, como Sancho lo fué del Quijote, en el libro inmortal que no debió estar ausente del pensamiento de Dickens, al concebir su "Pickwick".

Dickens hace de Sam Weller un criado ingenioso, fiel a su amo, de viva inteligencia y de recursos inagotables para salir adelante en los trances difíciles. Su buen humor y su facilidad para las anécdotas, le captan en seguida la simpatía de las gentes. Constantemente da pruebas de su claro juicio. En los capítulos que Dickens, dedica a satirizar la justicia inglesa y los procedimientos de que se valen los leguleyos para coger incautos, envolverlos en un proceso y saquearlos. Sam Weller, con su buen instinto popular, es el único que sabe navegar seguro por los mares del papel sellado. En la primera entrevista que Pickwick celebre con los procuradores Dodson y Fogg, el espíritu sano y bien intencionado del caballero se subleva ante las trapacerías de la curulesca y rompe en justos insultos contra ella. Weller, al oír la disputa, coge a su amo por un brazo y lo saca diciéndole:

—Salga usted en seguida. Es muy bonito el juego de raquetas y volantes, menos cuando es usted el volante y las raquetas dos abogados. Vamos, sir; si usted quiere desahogarse abofeteando a alguno, saiga al patio y déme un puñetazo; pero eso es demasiado caro para hacerle aquí.

Cuando al fin se ve públicamente el proceso Pickwick el único que declara sin comprometer a su amo y aún atacando a la parte contraria en San Weller. Todos los pickwickianos pierden la serenidad al ser interrogados como testigos. Weller adopta un aire humilde y placentero y desde el primer momento desconcierta al juez y a los abogados.

Le preguntan si está al servicio de Mr. Pickwick. Contesta que sí, y que "es un buen servicio".

—¿Poco que hacer y mucha ganancia?—dice el abogado de la parte contraria, pretendiendo desconcertarle con su ironía.

—Oh, sí!—contesta Sam—bas-

tando ganancia, sir, como dijo el soldado a quien mandaron dar 350 litigazos.

—¿Recuerda usted algo de lo ocurrido en la mañana del día de autos?... Cuentéselo al Jurado.

—Se me proporcionó aquella mañana un traje en bastante buen uso, señores del Jurado—exclama Sam.

El público ríe y el juez, airadamente, dice:

—Tenga usted cuidado, sir! —Eso fué lo que me dijo entonces Mr. Pickwick, sir—replica Sam—y tuve mucho cuidado con el traje; mucho cuidado, sir.

El abogado de la demandante conferencia con los poco escrupulosos Dodson y Fogg, que son los que pretenden sacar dinero a monsieur Pickwick, e interroga al criado sobre una visita que hizo a su patrocinadora.

—Fuí a pagarle una cuenta—responde Sam—y hablamos un poco del proceso.

—¡Ah! ¿Hablaron del proceso?—silbea el abogado, tendiendo una trampa a Weller—¿y qué dijeron?—Hacían muchos elogios de la honorable conducta de los señores Dodson y Fogg.

—Los procuradores de la demandante—exclama triunfal el abogado—¡bien! Hablaron con gran elogio de los señores Dodson y Fogg, ¿verdad?—insiste.

—Sí, responde Sam—. Dijeron que era una gran generosidad el haberse hecho cargo espontáneamente de un asunto sin ganar nada con él, como no fuera lo que pudiera sacar de Mr. Pickwick. Dodson y Fogg se ponen rojosamente a continuar interrogando a San Weller.

Oímos algunas frases del sagaz En una situación apurada: "Bien no hay para qué hablar de esto ahora. Ya está hecho y no tiene remedio, lo cual es un consuelo, como suelen decir en Turquía cuando, por error le cortan la cabeza a un inocente."

Ante un comisario de Policía, en cuya presencia están como detenidos, Weller da un empujón al jefe de la tropa, y le dice: "¡Quiérete ahí, viejo apagalucos, Perdón, sir, agrega dirigiéndose al solemne comisario, pero este oficial de usted de las botas nunca se ganaría a la vida como maestro de ceremonia. Echelo a la rueda por un mes y llegaremos a entendernos. Primero, el negocio, el placer después, como dijo el Rey Ricardo III cuando apunhaló al otro Rey en la Torre, antes de machacar a los chiquillos".

Saludando a una cocinera: ¿Qué tal, señor? Espero que nuestra amistad será duradera, como dijo el otro al bitelle de cinco libras.

En una visita desagradable: "Siento mucho producir alguna molestia, señores, como dijo el ladrón a la vieja cuando la echó al fuego".

Para Sam Weller también nace el amor; una doncella, María, le llega a lo más vivo del alma y por vez primera en su vida tiene relaciones amorosas. Pero su fealdad inquebrantable hacia Pickwick le hace renunciar a su amor para no dejar abandonado a su amo, Mr. Pickwick, tan iluso, tan cordial, tan generoso, busca un arbitrio feliz y nombrado a María, su ama de llaves, encuentra la fórmula de que Sam se case. Unos chiquillos rubios alegren la vejez de Mr. Pickwick y no hacen perder el humor a su padre, el gran Sam Weller.

ENRIQUE GAZIEL

ANEJO, costillas, espinazo, trozos de tocino, pies de cerdo y otros artículos. Gran surtido en garbanzos finos de verdad, alubias, bacalao, lentejas superiores, queso manchego y jamón del país.—Ultramarinos y embutidos de Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6. Salamanca. 5-a-4

PLANTAS frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pidan catálogo gratis a GRANJA DE LLANO, Torrelavega (Santander). 15-a-11

TAQUIMECANOGRAFA. — Desea colocación. Se hacen copias a máquina. Informar, Jesús Rodríguez (Comercio). 3-a-2

PALOMINA, se venden 200 fanegas, en Villoria de Buenamadre. 2-a

EN CASTELLANOS Y MORISCOS se venden doce y media huebras de tierras de labor, buena calidad. Precio, 12,500 pesetas. Escríbale a I. Pérez, Cardenal Cisneros, 34, segundo, Madrid. 5-a-4

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA 2-a

GRAN OCASION.—Automóvil cuatro asientos, siete litros consumo, noventa y cinco pesetas patente, muy poco uso, toda prueba, se vende barato, en Pozo Amarillo, 15. 6-a-5

VENTA DE FINCAS.—Se venden englobadas doce fincas rústicas y una casa, en término municipal de Almenara de Tormes. Para informes, en Salamanca, Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, número 7, almacén. 2-a

BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN 1857 CAPITAL: PESETAS 100.000.000
CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO (60 MILLONES) Y RESERVAS (65 MILLONES) PESETAS: 125.000.000
DIRECCION TEL. BANCOBAO DOMICILIO SOCIAL: BILBAO
SUCURSAL EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 23-25
List of branches: Alcoy, Algorta, Aranda de Duero, Baracaldo, Barcelona, Bermeo, Biviesca, Burgos, Castro-Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Londres, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Miranda de Ebro, Orduña, Palencia, Pamplona, París, Pineda, Reus, Sabadell, Sagunto (Puerto), Salamanca, Sanguesa, San Sebastián, Sevilla, Tafalla, Tanager, Tarrasa, Tudela, Valencia, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

BIBLIOGRAFIA

La Nueva Política. Ideas sobre el futuro de España

Taf es la denominación del libro recientemente publicado por don José María Arauz de Robles...

Como todo libro, el juicio crítico que merece es distinto si se aprecian las ideas que vierte sintéticamente...

En efecto, los objetivos de la nueva política se puntualizan en siete concreciones: Universidad nueva como alma mater...

Si se añade a lo expuesto que todo se relaciona y dice con soltura y elegante prosa, repetimos que nadie dudaría en suscribir aquellas conclusiones...

El señor Arauz de Robles, bien se ve que tiene capacidad y preparación adecuada para actuar en la política...

El régimen actual parece deducirse que no le merece el menor fervor y, no obstante, viene luego en apoyo de muchos de sus actos...

constitucional, con el Consejo del Reino y la Cámara Unica, mientras en otro orden de cosas le acusa...

El autor, que no quiere definimos su ideal nacional, por lo que sería imposible seguirle, trina luego contra el estatismo...

Hay un aspecto en que el autor está muy acertado, cuando nos habla de la orientación económica nacional futura...

Las fórmulas de referencia son, no cabe duda, fundamentales y, desde luego, pueden constituir el integrante de un ideal nacional...

La prelación, la forma de desarrollar el plan, crearía luego nuevos problemas, sin contar con que el máximo problema está en hallar los hombres nuevos...

Todo lo demás, son paliativos; todo lo demás, no consigue cambiar la estructura de España, que no ha de conseguirse con hombres nuevos...

El libro revela una concepción política, aunque bien orientada y patriótica, no del todo admisible...

GREGORIO FERNANDEZ DIEZ

JOAQUIN BELDA. "Vinos de España".

Precedido por un prólogo de Federico García Sanchiz, donde el amensísimo conservador hace una de sus bellas charlas...

El vino, el maravilloso vino español, el segundo del mundo, por la cantidad y acaso el primero por la maravillosa pureza...

Joaquín Belda lo ensalza y comenta con toda la seriedad que requiere el producto español más selecto y célebre...

España se ha puesto de moda en el mundo. Aprovechemos nuestros vinos para que España, a través de ellos, sea mejor conocida...

CAMILO MAUCLAIR. "La farsa del arte viviente".

Este libro es la reacción enérgica de un crítico de arte contra los excesos del arte sectario actual. Basta su actitud en el hecho de que fue precisamente él quien en 1881 arremetió contra la rutina académica...

Por estos motivos proclama Mauclair su independencia de criterio y la sinceridad de sus ataques al arte de vanguardia. Acaso tenga razón en muchas de sus apreciaciones...

Este libro resume las campañas que desde 1928 viene sosteniendo su autor en toda la gran prensa parisina. Entre sus capítulos resaltan "Los aprendices brujos", "Los emparejados de la pintura"...

En resumen, un libro esencial para todas las personas que se preocupan por el arte...

ANTONIO ROBLES. "26 cuentos infantiles".

Acaba de aparecer, acaso por vez primera en la lengua castellana, una auténtica colección de cuentos infantiles, en tres tomos...

Y al lado del valor de estos libros para los niños—valor inmenso—el mérito único de resultar maravilloso para los grandes...

ALEJANDRO ROIZ DE LA CUESTA. Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.

LUIS SANCHEZ VELASCO. PIEL Y VENEREOLOGIA.

EMPLEADO. Con amplios conocimientos mercantiles, práctico en oficina.

Con amplios conocimientos mercantiles, práctico en oficina. Precisión con inmejorables referencias.

Fin de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT...

HOMBRES MUJERES Y NIÑOS

que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere...

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SEÑOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro...

5.000 ptas.

a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo...

LA BAJA DEL VINO. Tinto y blanco Valdepeñas..... 7,50

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes items like Tinto fino, Aguardiente de uva, etc.

DESDE BEJAR

Renovación de Junta en la Cooperativa. - Velada en Fuentes de Bejar.

En la Junta general celebrada por la Cooperativa de Bejar quedó renovada su Junta directiva...

Fue aprobado el estado de cuentas y se acordó repartir el año y medio por ciento a las acciones.

Seguidamente se pone en escena la emocionante obra "Derecho de Asilo" diviniamente bordada por los señores Rodríguez (Cabrero), García (Racpa), Sánchez (Josecho), y Gallego (alcaldede)...

En uno de los intermedios se trajo un bonito cuadro de la Sagrada Familia.

La corporación municipal ha conocido y dado su aprobación a la liquidación del presupuesto de 1929...

El primer beso, boceto dramático, pudimos apreciar las buenas cualidades que posee el cuadro artístico Kostka...

En uno de los intermedios se trajo un bonito cuadro de la Sagrada Familia.

La corporación municipal ha conocido y dado su aprobación a la liquidación del presupuesto de 1929...

VALDESPINO. PIDA OPORTO, PIDA COGNAC, PIDA AMONTILLADO.

PARIS NEW-YORK DOCTOR RIESCO, 16. ONDULACION PERMANENTE - MARCEL - AL AGUA - CORTE ELEGANTE...

ASUNCION POLO - MODISTA. TIENE EL GUSTO DE OFRECER A USTED SU NUEVO DOMICILIO...

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS. CAJA DE AHORROS 4 0/0...

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE. GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

RELOJERIA RAMOS. Siempre ha sido y sigue siendo el que más barato vende. Relojes de bolsillo...

BROWN-BOVERI. Maquinaria Eléctrica. Avenida del Conde Peñalver, 21-23. MADRID.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881...

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon. Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon.

